



La Ley contra el terrorismo aprobada en el Congreso

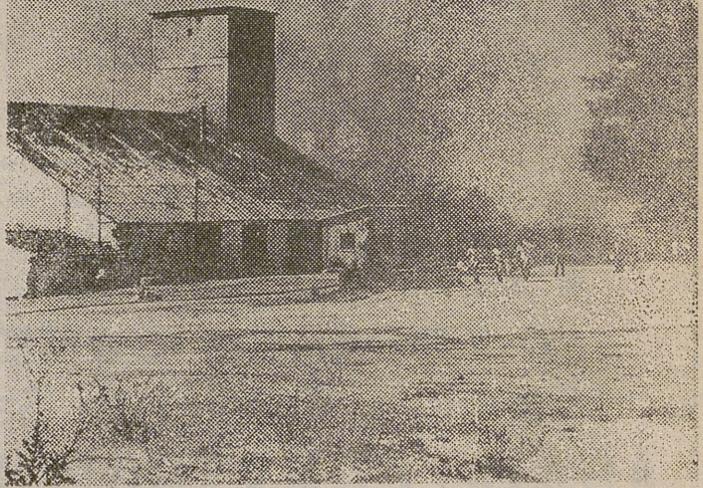
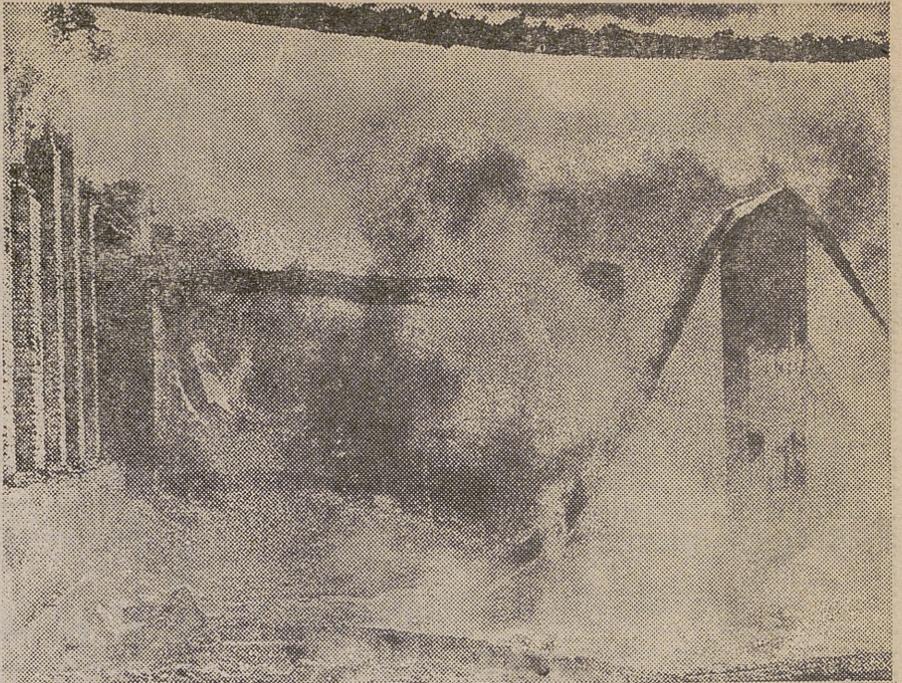
El ministro del Interior, don Rodolfo Martín Villa, subió ayer a la tribuna de oradores, durante la última sesión plenaria del Congreso, para presentar y defender el proyecto de ley sobre medidas en relación con delitos cometidos por grupos armados (ley anti-terrorista), que fue después, conforme damos cuenta en página 12, aprobado con muy escasos votos en contra. Con este pleno, se cerró la actividad del Congreso, hasta el 12 de septiembre.

El espectacular incendio de ayer en la Ciudad Ducal

(Las Navas del Marqués)

Las imágenes recogen algunos aspectos del espectacular e impresionante incendio que, en la mañana de ayer, destruyó algunos de los almacenes de la fábrica que la Unión Resinera Española tiene en la Ciudad Ducal de Las Navas del Marqués, suceso del que, en nuestro pasado número, ofrecíamos un avance informativo. El fuego adquirió unas extraordinarias proporciones, debido a la combustibilidad de la madera existente en los almacenes. No obstante, la perfecta organización de los trabajos, por parte del Servicio contra Incendios de la Fábrica, los bomberos de Avila, Guardia Civil, vecinos de Las Navas y de la Ciudad Ducal y, posteriormente, bomberos de El Escorial, impidió que las llamas afectaran a otras dependencias de la fábrica. En página dieciséis ofrecemos más amplia información literaria y gráfica del suceso.

(Fotos: LUMBRERAS).



TRAJES DE BAÑO BALENCIAGA-PARIS

Distribuidor exclusivo:

**almacenes
EL CASTILLO**

Abierto sábados por la tarde.

EL DIARIO DE AVILA

Viernes, 28 de julio de 1978

15 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN
Redacción, Administración y Talleres: Pl. de Santa Teresa, 12
Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42

Año LXXIX • Número 25.197 • Depósito Legal: AV-5-1958

No habrá huelga en las gasolineras



Durante casi todo el día de ayer prosiguieron las reuniones en el Ministerio de Trabajo, en busca de un acuerdo sobre el controvertido tema de las gasolineras, con un objetivo inmediato: evitar la huelga convocada para el fin del presente mes y comienzo del que viene. Después de más de seis horas de laboriosas deliberaciones pudo anunciarse, al fin, que, la temida huelga, no se producirá al haber llegado a un acuerdo, por vía de negociación, en los puntos sociales y sindicales (condiciones salariales y de trabajo de los empleados de las gasolineras) de ambas partes negociadoras.

Jeimer *monas boutique*

Duque de Alba, 3 - Alameda, 6

MODA - VERANO

En el más extenso surtido

VESTIDOS ---- BAÑADORES

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO «JEIMER». Para los entregados en MAYO.

N.º 184.935—	Vales de 50,—	6.000 Pesetas
N.º 64.091—	» 25,—	3.000 »
A n.º 9.445—	» 5,—	500 »

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

• NOCHE:

21,30: TELEDIARIO. — Segunda edición. 22,05: CANTARES.—Gracia de Triana. 23,00: ERRORES JUDICIALES. — «Un fiscal clarividente». 23,30: ULTIMAS NOTICIAS. BUENAS NOCHES. DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,00: CARTA DE AJUSTE.—Bibiano. 19,30: PRESENTACION Y AVANCES. 19,31: POLIDEPORTIVO. 20,00: REDACCION DE NOCHE. 20,30: CINE CLUB.—«Corazón salvaje». 22,30: OPINION PUBLICA. BUENAS NOCHES. DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

• SOBREMESA:

13,45: CARTA DE AJUSTE.—Los Mismos. 14,00: APERTURA Y PRESENTACION. 14,02: BRUJULA. 14,30: NOTICIAS.—Primera edición. 15,05: EL CANTO DE UN DURO.—Programa informativo. 15,30: MAZINGER-Z.—«Una nueva fortaleza submarina». 16,00: PRIMERA SESION.—«La patrulla del amanecer».

• TARDE:

18,00: TORNEO. 19,00: PAPA, QUERIDO PAPA. «Hermano, querido hermano». 19,30: MUSICA POP.—«Música country». 20,00: RAICES.—«El valle de Sixtau». 23,30: INFORME SEMANAL.

• NOCHE:

21,30: NOTICIAS.—Segunda edición. 21,50: SABADO CINE.—«Decisión a medianoche». 23,30: ULTIMAS NOTICIAS. BUENAS NOCHES. DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

18,00: CARTA DE AJUSTE.—Zarzuela: «La alegría del batallón». 18,30: PRESENTACION Y AVANCES. 18,31: MUNDO DEPORTE.—Campeonato de España de Atletismo. 20,00: LA CLAVE. «Trasplantes». Largo me traje: «Frankenstein». BUENAS NOCHES. DESPEDIDA Y CIERRE.

Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Viernes	28	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avda. de José Antonio, 12) —Teléfono 22 01 96—	D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) —Teléfono 22 32 34—
Sábado	29	D.ª M.ª Paz García Martínez (Virgen de la Soterraña, 20) —Teléfono 22 20 83—	D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) —Teléfono 22 15 77—

Policlínica Parque de San Antonio

ASISTENCIA A URGENCIAS DE TODO TIPO
Paseo de Don Carmelo, 24 Teléfonos: 22 09 00 - 04 v 08 AVILA VP-3

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

Tele-Hogar
Muebles de cocina

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Teléfono 94.

—Se vende terreno en Martiherrero, agua, luz y alcantarillado. Julián González. Teléfono 21 33 29.

—Vendo finca regadío, margen río Alberche. Navaluenaga. Teléfono 102.

PISOS VENTAS

—Se vende piso. Teléfono 22 32 98.

—Vendo piso en Avila calle Zaragoza, 5, 2.º, B. Teléfono 37 00 56, Arenas de San Pedro.

—Vendo piso nuevo. Para verle 4 a 6. Teléfono 22 45 37.

—Vendo chalet. El Barraco, cerrito Gregona, junto fábrica pieles. Facilidades.

—Vendo piso a estrenar, todo exterior, servicios centrales, 4 habitaciones y salón, trastero, plaza garaje, calle Jesus del Gran Poder. Teléfono 31 80 70. Sanchidrián.

—Vendo casa libre. Isaac Peral, 12. Teléfono 102. Navaluenaga.

ALQUILERES

—Alquiler coches sin conductor, últimos modelos, Prolongación calle Segovia (Garaje detrás clínica Santa Teresa). Teléfonos 22 22 33 y 22 22 34. Sr. Tapia.

—Se alquila local. Teléfono 21 27 94.

—Se alquila vivienda amueblada. Razón: Telf. 22 32 10.

—Alquilo habitación con derecho a cocina. Telf. 22 24 17.

—Se alquila piso, verano agosto - septiembre. Teléfono 21 19 50.

TRABAJO

—BUSCO INTERNA matrimonio con hijo, Telf. 230 8856 Madrid.

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

Se necesita

empleada de hogar fija. Teléfono 22 18 72. Avenida Alférez Provisional, 18

—Chica fija para Madrid, matrimonio abulense, buen sueldo. Teléfono 21 12 24.

—Necesito empleada de hogar interna o externa. Teléfono 22 17 87. Eduardo Marquina, 26, 4.º D.

—Se necesita chico para botones. 21 15 02.

—Se necesita empleada hogar. Llamar al Telf. 22 16 85, mañanas.

—Se necesita empleada de hogar, de 1.º agosto 8 septiembre, permiso 2 horas playa. Circuito de San Pedro, 2-4.º B, de 9 mañana 8 tarde.

OFERTAS

—Se ofrece solador y albañil para todo tipo de reparaciones. Llamar al teléfono 22 29 18 de Avila de 13 a 16 horas.

DEMANDAS

—Matrimonio solo necesita piso o apartamento amueblado, calefacción. Telf. 21 15 06 ó 22 0112. Sr. Laorga.

TRASPASOS

Se traspasa local

Avda. José Antonio, 32. Teléfono 21 15 56.

—Traspaso ultramarinos, carnicería, barato, renta antigua, mucha clientela. Teléfono 22 17 44.

COCHES VENTAS

AVILAUTO, S. L.



Carr. Valladolid Telf. 22 18 62

SUPERMERCADO DE OCASION

Coches de todos los tipos y marcas. Completamente revisados. Garantía 30 días o mil kilómetros

—VEHICULOS DE OCASION

SEAT 1.430 - 1600	1978
MG-1300	1970
CITROEN 8 F	1972
MINI - COPER	1974
KW-F-1000	1975
SIATA S-4	1976

y varios más. Teléfono 22 43 50.

Autoescuela COLLADO

VENTA DE PISOS

Y LOCALES COMERCIALES

Junto al Parque de San Antonio

ADAJA CONSTRUCCIONES, S. A.

COMUNICA a sus clientes que se ha puesto a la venta la 2.ª FASE de las viviendas situadas en la calle Padre Victoriano, 1-3-5

INFORMACION y venta en la propia obra o en las oficinas

Situadas en Avda. 18 Julio n.º 31 - 7.º 2.

Teléfonos: 22-27-04 - 22-27-00

No malogremos una oportunidad histórica

El 4 de noviembre de 1975, cuando ya se preveía como inminente la sucesión y el tránsito, pronuncié una conferencia en el Club Siglo XXI para fijar cuáles podían ser, a mi juicio, las aportaciones de los abogados políticos al inmediato futuro. Y señalaba como una de las más importantes nuestra inclinación hacia los compromisos transaccionales destinados a ser valladares contra la violencia. Y después de recomendar que aquellos se inspirasen en una inexcusable generosidad, pedía «que en este país se monten y funcionen muchas mesas de negociación transaccional, sin olvidar que, por encima de la fidelidad que pueda vincularnos a cualquier clientela política, pesa la exigencia de una fidelidad superior, visceral, irrenunciable, hacia un cliente único llamado España».

Exhumo ahora aquel texto en demostración de mi aprecio por los esfuerzos de la actual clase política cuando busca resolver problemas por la vía negociadora. Y eludo deliberadamente la palabra «consenso» porque representa una táctica teñida de especiales características que, como cualquier otra operación política, ofrece aspectos positivos y otros que no lo son tanto.

Los redactores de la Constitución de 1931 la elaboraron en menos de un mes y la llevaron a la Cámara con una constelación de votos particulares discrepantes en cuestiones de fondo. Consecuencia de este sistema fueron debates muy amplios, interesantes, seguidos apasionadamente por la opinión nacional y la aparición, dentro y fuera del Congreso, de situaciones muy tensas alrededor de algunos temas.

Se ha optado ahora por discutirlo casi todo en tono confidencial dentro del seno de una ponencia y llevarlo a la Comisión y a la Cámara cuando ya los grandes partidos se habían puesto de acuerdo en privado, no sólo sobre las líneas maestras, sino sobre los modestos detalles. Con lo cual se han ahorrado tensiones, pero se ha minimizado inevitablemente el des-

¿Deben ser los senadores simples retocadores semánticos del proyecto de constitución?

Responsabilidad en la actitud de los grandes partidos

pliegue parlamentario, tanto en la Comisión como en el Congreso.

Es de justicia agradecer el esfuerzo de quienes se encerraron por muchos meses en el claustro de la ponencia. e imagino cuán ardua y paciente habrá sido su labor de conciliar, día a día, las contradictorias ondas procedentes de los centros del poder partidista. Gracias a este meritorio trabajo y a algunas comidas negociadoras posteriores en otros niveles, las deliberaciones parlamentarias han transcurrido —excepto en el problema vasco— dentro de un ambiente de insólita placidez y celeridad.

Tanta brevedad expositiva y tanta celeridad en el trámite me temo haya provocado el efecto, por nadie deseado, de que la gran masa de ciudadanos ausentes del hemiciclo hayan visto desfilarse el proyecto constitucional como una estrella fugaz. Y la verdad es que las estrellas fugaces no suelen dejar dentro de nosotros una huella demasiado profunda.

La democracia parlamentaria puede aceptarse como una religión política, a condición de que se respeten y practiquen sus ritos. Y uno de esos principales ritos consiste en presentar cara al público, en debates parlamentarios, dotados de vida, interés y algo de pasión, unas ideas a las que se incorporan y en las que acaban por participar los ciudadanos electores.

¿Tenemos en este momento algunas posibilidades de reparar las eventuales deficiencias de conocimiento y de interés por parte de la opinión pública? Creo que esa posibilidad existe, que debe ser utilizada y que pasa por el Senado.

No se trata ciertamente de que el Senado elabore ahora otra Constitución, pero sí de que coloque los focos de la atención pública sobre unos pocos extremos importantes del proyecto constitucional a través de debates donde se expliciten con altura, claridad y el tiempo necesario los pros y los contras de las soluciones adoptadas.

Opinan algunos que los senadores debían convertirse en simples retocadores semánticos del proyecto, lo cual sugiere la pregunta de por qué en lugar de montar un órgano colegislador, no se propuso a su tiempo sustituirlo por una simple comisión de estilo en el Congreso. Dicen otros que el papel de los senadores es el de artesanos trabajando en chapuzas de detalle y con plazos perentorios para llevarse sus útiles de labor a otra parte. Los que así piensan olvidan por lo visto la existencia de la ley de Reforma Política, votada en referéndum, que está presidiendo todo cuanto venimos haciendo. Y si bien la ley atribuye la iniciativa de la Constitución al Congreso, obliga a los componentes del Senado a deliberar y votar sobre el texto por aquél adoptado. No se trata, por consiguiente, de derechos de los senadores que pueden renunciar, sino de deberes históricos de obligado cumplimiento,

cuya omisión atraería sobre ellos responsabilidades morales muy graves.

Ya sé —y conviene que quede claro ante la opinión nacional que la actividad parlamentaria de los senadores independientes —los que no estuvimos en el consenso del Congreso— puede resultar fácilmente asfixiada haciéndonos imposible en la práctica el cumplimiento de nuestro deber. Y en descargo de la modesta cuota de responsabilidad que pudiese corresponderme voy a exponer, antes de que ocurra, lo que puede ocurrir. En primer lugar, los grandes partidos presentes en el Senado pueden, con el peso de sus votos, rechazar una después de otra las enmiendas por nosotros formuladas, dejándolas en simple intervención testimonial. De esta manera, ni siquiera habrá necesidad de comisión mixta, ni menos todavía de la reunión de las dos Cámaras, que parece ser el remate final y solemne que la Constitución merecería. Pienso, no obstante, que sería rentable para esos grandes partidos una cierta generosidad poniendo de manifiesto que al lado de la fuerza de sus votos reservan un espacio de comprensión y de respeto para las opiniones minoritarias.

Me preocupa más todavía que pudiese cometerse el error de aplastarnos con la rígida aplicación de un

rígido reglamento. Un reglamento que nos concede, por ejemplo, cinco minutos para defender una enmienda ante la comisión. Cinco minutos no bastan ni para defender en serio una enmienda a un artículo de una ley de caza, y sería un tiempo irrespetuoso para tratar a fondo de un artículo constitucional. No se comprende tampoco cómo los quince minutos concedidos para la intervención en el Pleno sean bastantes para defender un gran tema constitucional. Dios me libre de abrir puertas para tortenciales discursos que hoy nos sonarían a hueco, pero ¿admitiría un abogado que se le obligase a despachar en un cuarto de hora la defensa de un pleito, aunque fuese simple? Y aquí estamos ventilando los pleitos más trascendentes de la vida nacional.

Yo pienso que malograr esa oportunidad histórica, irrepentible, de intentar atraer la atención y la voluntad de los ciudadanos españoles hacia el texto destinado a hacer posible su futura convivencia y desaprovecharla por respeto al automatismo de un reglamento, sería demasiado grave para que quedase tranquila mi conciencia si no lo advierto a tiempo.

Porque conozco el talante liberal, la comprensión, la flexibilidad inteligente de quienes presiden el Senado y la comisión constitucional y de quienes forman parte de sus Mesas, expreso desde ahora mi confianza y les pido que siempre que la ocasión lo merezca se olviden de esa camisa de hierro en forma de reglamento del Senado.

Antonio PEDROL RIUS.

Senador por designación Real.

Y soy este collar de oro,
para que me sientas continuamente temblando en tu escote.



KAISER

JOYERO

Pza. de Santa Teresa, 6 Avila

URGENTE

Se necesitan personas con espíritu generoso y solidario que estén comprendidas entre los 18 y 65 años para colaborar salvando una vida.

Hazte «accionista» del Banco de la Fraternidad Humana.

En cada familia debe haber, al menos, un donante de sangre.

HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Residencia Sanitaria Nuestra Señora de Sonsoles
Carretera de Madrid Km. 109. Teléfono 22 24 00. AVILA

Auto Escuela "San Cristóbal"

MODERNAS INSTALACIONES
EXPERTO PROFESORADO

Duque de Alba, 10 - Teléfono 22 19 24 - AVILA

Mañana, Asamblea Provincial de U. C. D.

Asistirá el ministro de Industria y existe la esperanza de que venga el presidente del partido, Adolfo Suárez

Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria y, a las ocho, en segunda, se celebrará la Asamblea Provincial de

Unión de Centro Democrático, en el restaurante «Neptuno», a fin de elegir los compromisarios abulenses para asistir al Congreso Nacional de «U. C. D.».

El orden del día de esta Asamblea Provincial de Unión de Centro Democrático es el siguiente:

—Saludo a la Asamblea; Constitución o elección de la mesa; presentación de candidaturas a compromisarios; proclamación de candidaturas; elección de candidatos y proclamación de los compromisarios abulenses al Congreso Nacional.

A esta Asamblea Provincial tiene anunciada su asistencia, y confirmada según nuestras informaciones, el ministro de Industria, don Agustín Rodríguez Sahagún y existe la esperanza y la probabilidad de que venga a la misma el presidente del partido y del Gobierno, don Adolfo Suárez González.

Vida de Sociedad

Boda

En la Ermita de Nuestra Señora de las Vacas, bellamente adornada e iluminada, se ha celebrado el enlace matrimonial de la Srta. Teresa González, con don Santiago García los cuales hicieron su entrada en dicha Ermita a los acordes de una marcha nupcial. Bendijo la sagrada unión y celebró la Santa Misa, el Padre don Jesús Galán, quien a su debido tiempo pronunció una sentida plática exaltando las virtudes del matrimonio.

Al mediodía, los numerosos invitados, fueron obsequiados con un almuerzo en un céntrico restaurante, saliendo a continuación los novios de viaje, recibiendo numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Testimonio de gratitud y misas

La viuda e hijos de don Miguel Ayuso Herrero, nos ruegan hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas les acompañaron en tan triste momento. Asimismo les comunican, que el día 31, dará comienzo el novenario de misas en el Inmaculado Corazón de María, a las 7,30 de la tarde, y festivos a las 6,30, que será aplicado por su eterno descanso.

Ciudad y

Con motivo de su jubilación

Homenaje a don José de la Hoz Muñoz, capataz del Parque de Bomberos

Ayer, a las tres de la tarde, tuvo lugar, en el restaurante del hotel «Cuatro Postes», el anunciado homenaje que, un grupo de compañeros y amigos, ofreció a don José de la Hoz Muñoz, con motivo de su reciente jubilación como capataz del Parque Municipal de Servicios y de Bomberos. Homenaje que podemos denominar «bañado con fuego», ya que ayer los bomberos llegaron más tarde de la hora anunciada, debido a los trabajos de extinción que tuvieron que realizar por la mañana en la localidad abulense de Las Navas del Marqués. Y también tuvieron que abandonar el almuerzo homenaje, cuando se estaban sirviendo los postres, pues se efectuaron dos llamadas telefónicas al Parque, solicitando los servicios de los bomberos, para acudir a apagar sendos incendios

producidos en Urraca Miguel y en la zona de Aldea del Rey Niño y de Cabañas.

Junto al matrimonio De

quitecto y aparejador municipales, don Armando Ríos Almarza y don Gonzalo Grande Iranzo respectiva-



la Hoz, a cuya señora se le entregó un bonito ramo de flores, tomaron asiento en la presidencia del homenaje, el alcalde de la ciudad, don Fernando López Muñoz; teniente de alcalde, don Gonzalo M. González de Vega y Pomar; concejal - delegado del Parque, don Justo Berrón Campillo; concejal don Miguel Jiménez Rubio; secretario del Ayuntamiento, don Saturnino Casillas; ar-

mente; interventor de Fondos, don Fernando Romero Solache y otras personas.

La comida, a la que asistieron compañeros, familiares y amigos de don José de la Hoz Muñoz, transcurrió dentro del ambiente más grato y a los postres, antes de ser llamados los bomberos para apagar los fuegos, el alcalde de Avila, en nombre de todos los asistentes, pronunció unas palabras de ofrecimiento de este homenaje, en las que resaltó la entrega absoluta y celosa del señor de la Hoz en el Ayuntamiento, que se ha honrado en tener a este funcionario tan ejemplar y trabajador. «El Ayuntamiento necesita muchos José de la Hoz entre sus funcionarios» —dijo—. Seguidamente le entregó, entre los aplausos de los asistentes, cada vez menos por los incendios provocados, un presente como recuerdo de este acto y de su trabajo, durante cuarenta y dos años en el Ayuntamiento, en los que ha dejado bien claro buena prueba de su honradez, laboriosidad y competencia. Don José de la Hoz agradeció este homenaje y fue felicitado por todos los asistentes.

(Fotos: LUMBRERAS).

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 32,6 grados a las 15,00 horas.
Mínima de hoy: 17,2 grados a las 6,30 horas.
Presión media: 670,6 mm. Humedad relativa media del aire: 21 por 100.
Viento predominante, dirección: Sur. Velocidad máxima: 22 kilómetros hora. Evaporación: 7,6 mm. Estado del cielo: Despejado.

OBSERVATORIO DE ARENAS DE SAN PEDRO:

Hora: 12.—Lluvia: 0 mm.—Humedad relativa del aire: 40 por 100.
Velocidad del viento: 2 kilómetros hora. Dirección del viento: SO.

OBSERVATORIO DE SOTILLO DE LA ADRADA:

Hora: 12.—Lluvia: 0 mm.—Humedad relativa del aire: 46 por 100.
Velocidad del viento: 2 kilómetros hora. Dirección del viento: NO.

Para las próximas veinticuatro horas el INDICE DE PELIGRO DE INCENDIOS FORESTALES, previsible, es: EXTREMO.

Los incendios pueden producirse por pequeñas chispas, que arden con intensidad propagando el fuego con gran violencia. Su extinción es extraordinariamente difícil.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Angela Sánchez Prieto

VIUDA DE VELASCO

QUE FALLECIO EL DIA 30 DE JULIO DE 1977, EN AVILA

A los 83 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hijos Angel, Pilar, Indalecio, Carmen y Teresa; hijos políticos Mercedes Lumbreras, Mariano García, Concepción Martín, Antonio Mateos y Manuel Veniero; hermanas Guadalupe, Estefanía, Ascensión y Petra; hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma

Las misas que se celebren los domingos, días 30 de julio y 6 de agosto, a las 12 de la mañana en la Basílica de San Vicente y la que se diga los días 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8 de agosto a las 7,30 de la tarde en dicha iglesia parroquial, así como la que se celebre el día 31 de julio a las 8 de la tarde en la iglesia parroquial del Inmaculado Corazón de María, serán aplicadas por su eterno descanso.



Tierra de Avila

Abulensismo

Libros amigos y libros abulenses

Están de acuerdo los biógrafos de la Santa de Avila en que probablemente tuvo a su padre, don Alonso, por maestro en el aprendizaje de la lectura y del arte de leer. De su afición incontenible nos habla ella misma. Y por ella conocemos igualmente que sus primeras lecturas fueron devotas: «vidas de santos». Las lecturas de los *Flos Sanctorum*, el «Año Cristiano», han sido siempre impresionantes para niños y jóvenes de sana imaginación; muy estimulantes al bien y a la imitación de las virtudes.

Además de las Vidas de Santos, del inventario de bienes que poseía el padre de la Santa, al morir su primera mujer, doña Catalina del Peso y Henao, hecho en 1507, consta que tenía los siguientes libros: *Retablo de la Vida de Cristo y Tulio de Oficiis*, viejo. Otro pequeño encuadernado: tiene *Tratado de la Misa*, sentencias planas, de quadernado, de Guzmán, e las de *Los Siete Pecados*. En pergamino, *La Conquista de Ultramar*. E otro volumen en que está Boecio e cinco libros e Provebios de Séneca e Virgilio. *Las Trescientas*, de Juan de Mena; *La Coronación*, de Juan de Mena, e un *Lunario*. Entre los bienes que dejó don Alonso al morir, se halló un *Libro de Evangelios e sermones*, tasado en dos reales y medio. Cuando la Santa vivía en casa de sus padres se hallaba la librería paterna mejor provista. Se infiere de la lectura de los capítulos primeros de la *Autobiografía*: «Juntábamnos entrambos a leer vidas de santos...» «Era (doña Beatriz) aficionada a libros de caballerías, y no tan mal tomaba este pasatiempo como yo le tomé para mí... Yo comencé a quedarme en costumbre de leerlos... y parecíame no ser malo, con gastar muchas horas del día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque escondida de mi padre. Era tan en extremo lo que en esto me embecía, que, si no tenía libro nuevo, no me parecía tener contento».

En el monasterio de Nuestra Señora de Gracia continúa la joven Teresa leyendo... Se deduce de la cultura de la monja doña María de Briceño: «Comenzóme a contar cómo ella había venido a ser monja por solo leer lo que dice el Evangelio: *Muchos son los llamados y pocos los escogidos*». De las frases subrayadas se deduce que aquella reverenda Madre de ilustre prosapia avileña, mujer de excelentes prendas de entendimiento y de acrisolada virtud, cuyo apellido recuerda uno de los cinco linajes preclaros de Arévalo, leía y meditaba, lo cual equivale a gustar lo que se lee, lo cual es sabiduría... Vivió la M. Briceño desde 1498 a 1584, o sea que nace diez y siete años antes que la Santa y muere dos años después. Hace Santa Teresa de Jesús gran elogio de ella: «holgábame de oír la

cuán bien hablaba de Dios, porque era muy discreta y muy santa». Este elogio hecho por la Madre Teresa de Jesús al tiempo en que escribe su propia vida por mandato de sus confesores, tiene un relieve excepcional. Y efectivamente el P. Miguel Varona que escribe de la M. Briceño en su obra inédita *Noticias históricas y protocolo del Convento de Gracia*, al filo de un siglo después, dice así: «Por el conocimiento que había de las prendas de la señora Briceño, con aclamación universal fue nombrada por maestra de las niñas seculares, que llaman comúnmente las señoras doncellas de piso, a quienes de día y de noche no se apartaba de su lado; pues de día para oír misa las llevaba en forma de comunidad al coro; y en tribuna aparte, cuando el convento celebraba la misa conventual. Tanta era la observancia y estrechez en que tenía a la juventud nuestra venerable doña María que, si alguna niña había de salir a ver a sus padres a la grada, no permitía que estuviese sin que estuviese con ella». Es indudable que con doña María de Briceño aquellas jóvenes, doncellas de piso, leían diariamente: se brinda a los jóvenes que ahora estudian la idea de airear los libros que poseía el Monasterio de Madres Agustinas entonces, que una Madre y Maestra pudiera poner en manos de sus educandas...

Se viene hablando aquí de la preparación humanística de la Santa de Avila y, si Dios quiere, se ha de continuar el trabajo de divulgar estas nociones de la cultura humana que actúa sobre ella; pero, ¿qué tuvo que ver todo esto con sus estados místicos posteriores? No se tiene inconveniente en escribir buenamente de lo que podemos periódicamente lograr, porque espera quien escribe ser rectificado si yerra por el propio doctor Jiménez Duque u otro sacerdote o religioso que tuviere a bien hacer esa caridad. Luis Santullano que presenta una edición de las Obras Completas de la Santa por los años veinte se plantea el siguiente interrogante: ¿Son los estados místicos como ventanas abiertas a un mundo nuevo? Y el mismo prologuista se contesta: que para William James en sus *Experiencias Religiosas* esto es lo que importa averiguar ante el fenómeno que la mística ofrece, lo que todo espíritu curioso del misterio quisiera ver revelado. La experiencia mística, de carácter subjetivo, imposibilita la enseñanza ajena. No se trata de un empeño de conocimiento intelectual, transmisible, sino de una relación directa con la divinidad. «Ninguna cosa, dice San Juan de la Cruz, criada, ni pensada, puede servir al entendimiento de propio medio para unirse con Dios...» Veremos a qué viene esta cita y seguiremos con ella. No la olviden los lectores.

Pedro de ULACA.

El Barco de Avila

Visita oficial del director general del Servicio de Asistencia a pensionistas de la Seguridad Social

BARCO DE AVILA (De nuestro corresponsal RES-FLO).—El Hogar del Pensionista tuvo el alto honor de recibir días pasados al Ilustrísimo señor don Joaquín Hurtado Simón, director general del Servicio de Asistencia a los Pensionistas de la Seguridad Social, que llegó acompa-

se le hizo un bosquejo de los múltiples actos celebrados durante los dos años de existencia del Centro, en sus variados matices artísticos, culturales, recreativos y de otra índole que tan perfectamente

Después dirigió la palabra a los asociados que ocupaban el salón, subrayándoles lo grato de su visita, la eficacia humana y social de los Hogares, exentos en absoluto de politicismo y dedicados a su misión específica, extendiéndose en otras consideraciones siempre provechosas, y, por



ñado de los Ilmos. don José Losana Méndez, delegado Territorial y don Lucas Jiménez Jiménez, delegado provincial.

Esperaban en el Centro el señor administrador, presidente, miembros de la Junta Administradora, asistente social y numerosos afiliados, además de los funcionarios pertenecientes a este organismo local, todos los cuales prorrumpieron en cálidos aplausos y estrecharon la mano de los ilustres visitantes.

Seguidamente y con minuciosos detalles le fueron mostradas las distintas dependencias y su funcionamiento, inquiriendo con el máximo interés explicaciones sobre el desarrollo de las diversas actividades, varias de las cuales les fueron expuestas en su materialización y con documentaciones respectivas.

A su requerimiento se le expusieron las necesidades del Hogar y las pretensiones de los regidores, descollando, entre ellas, la construcción de la nueva planta, por insuficiencia de la actual. Igualmente,

encajan, quedando complacido y estimulándonos en la eficaz labor que se lleva a efecto.

último, rogó que los asociados le expusieran cuanto desearan, a la vez que les prometió proseguir entregándose con ahínco en pro de los Hogares españoles, y, por lo tanto, del nuestro.

Cariñoso y afable durante la estancia, su despedida fue tan cordial, que ha calado hondamente en los entusiasmados asistentes.

Con anterioridad a esta despedida, los tres ilustres visitantes, celebraron una interesantísima reunión con las jerarquías del Centro barcense.

Doroteo Jiménez
Jiménez

MEDICO-DENTISTA
RAYOS X

Reyes Católicos, 27-1.º
Teléfono 21 12 08. AVILA.
C. M. núm. 7

WERNER

Televisión - hifi - juguetería electrónica

SERVICIO TECNICO OFICIAL PARA
AVILA Y SU PROVINCIA

SERVICOLOR, S. A.

Polígono Industrial "Las Hervencias"
PARCELAS 49 - 50

22 49 62
Tlfs. 22 49 58
22 10 45

OTRO MONUMENTO
EN AVILA CIUDAD

PUEBLO CASTELLANO
Habitat PRADO SANCHO
CONSTRUYE Y PROMOCIONA
ABULA, S.A. Telf. 212849

Más información local y provincial



TRIUNFO DE UN PAISANO

En Villasur de Herreros (Burgos), ha obtenido un brillantísimo éxito nuestro paisano el joven y muy culto profesor de instrucción primaria con destino en el mismo, don Gratiniano San Segundo y Muñoz, con la notable exposición de los trabajos realizados durante el curso por sus alumnos.

El señor San Segundo tiene realizada toda la carrera del Magisterio con la calificación de matrícula de honor, lo que le valió uno de los primeros puestos en reñidas oposiciones para la provisión de escuelas nacionales en propiedad.

La exposición —al decir de la prensa de Burgos— no tiene nada que envidiar a las presentadas en las ciudades.

Asistieron a la fiesta celebrada con este motivo el alcalde y distinguido público.

Hicieron uso de la palabra el señor San Segundo, el joven burgalés don Enrique Quesada, profesor suplente del Instituto, don José García de la Rasilla y, por último, el aventajado joven normalista don Angel Jiménez.

Terminó este simpático acto con breves palabras del señor San Segundo, dando las gracias a todos por haber correspondido a la invitación de que habían sido objeto.

INCENDIO EN CARDEÑOSA

Un formidable incendio ha destruido en Cardeñosa tres pajares y una casa. Eran propiedad de los vecinos Melitón Encinar Garcinuño, Víctor Garcinuño y Valeriano Velayos.

El fuego se inició en la casa de la pertenencia del primero y situada en la calle Real.

Las voces de ¡fuego! ¡fuego! dadas apenas se inició el siniestro, pusieron en conmoción al vecindario que acudió con las autoridades y la Guardia Civil para sofocar el voraz elemento.

No pudo evitarse que éste se propagara.

Se cree que fue producido por no hallarse bien seco el heno guardado en el pajar contiguo a la casa de Melitón Encinar.

UN OBRERO AHOGADO EN EL ALBERCHE

En unión de sus compañeros Deogracias Lucas Eloal e Hipólito Domínguez González, se bañaban en el sitio «Escalona» del río Alberche, que está próximo al puente nuevo, Aurelio Fernández Rueda, de treinta años, soltero, albañil que trabajaba en las obras de la sociedad Ibán, Construcción de los Saltos del Alberche.

Aurelio se internó en el agua apenas comió y sin duda no se dio cuenta de la profundidad del charco, viéndole sus compañeros a los pocos momentos luchar desesperadamente, sin que le pudieran prestar auxilio por no saber nadar.

El peón caminero Víctor Recio de Frutos le extrajo del agua cuando era ya cadáver.

El juez de Instrucción de Cebreros y el municipal de El Tiemblo se personaron en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito.

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

Presidida por el Ilmo. señor alcalde, don Fernando López Muñoz, se celebró la sesión ordinaria de la Comisión Permanente a la cual asistieron los tenientes de alcalde, don Antonio Martín Jiménez, don Manuel Ventero Alonso, don Lucinio Bermejo Núñez, don Pablo Mendo Velasco y don Gonzalo-Manuel González de Vega y Pomar, asistidos del secretario general del Ayuntamiento, don Saturnino Casillas Candeleda y estando presente el interventor de Fondos Municipales, don Fernando Romero Solache.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior y moción presentada por el señor teniente de alcalde-delegado de Cultura y Enseñanza, sobre reparaciones a efectuar en los Grupos Escolares. También se aprobaron certificaciones de

obras municipales por importe de 58.065,90 pts y 39.475,76 pesetas respectivamente.

Se autorizó a doña Angelita García Gómez el traslado de un taller artesano, de su propiedad, a otro lugar.

Se desestimó recurso de reposición interpuesto contra acuerdo sobre expediente de ruina de la casa número 2 de la calle de Benavites.

Se concedieron segregaciones de parcelas a doña Blanca Meléndez García y Patronato Benéfico de Construcción «Santa Teresa de Jesús», y licencias de obras a don Mariano Pérez Martín y don Juan Jiménez Zapatera.

Se acordó la adquisición de dos vehículos para el Servicio de Recogida de Basuras.

Se resolvió petición de don Benito Montero Garrido sobre Impuesto de Circulación de vehículos.

Se aprobaron propuestas de Gastos por 482.762 pesetas y relación de facturas por importe de 428.762 pesetas.

Se adjudicaron las obras de reforma de la Plaza de Abastos, reparación del muro del Paseo del «Rastro» y de reforma del Depósito de Cadáveres, Capilla y Porches del Cementerio Municipal.

El teniente de alcalde, don Lucinio Bermejo Núñez pide se dirija escrito a fin de que se reanuden las obras de pavimentación de la plaza y polígono de Santa Ana y se aceleren las de construcción del Segundo Depósito Regulador del Abastecimiento de Agua.

DEPORTES SANCHEZ CAZA Y PESCA

Cebreros

Dos jóvenes ante el divorcio

Somos dos estudiantes —pero estamos seguros de que hay muchos más— que posiblemente viviremos como padres de familia en nuestra Patria.

Estamos hartos de que se nos esté explotando moralmente por medio de revistas, películas eróticas y todo tipo de propaganda obscena con que se está bombardeando a la juventud —es en la que hace más estragos—, robándole su propia personalidad y debilitando su voluntad y su carácter.

Queremos invitar a los lectores a preguntarse ¿quién registrará en España en un futuro tremendamente próximo?, porque las consecuencias de toda esa explotación moral no se ven todas ahora, pero hay otras que padeceremos más tarde, cuando ésta ocupe puestos de responsabilidad en la sociedad.

Y parece mentira, hay quien no se conforma con todo este tipo de explotación. Parece que el dinero ha llegado a ser tanto para algunos que no reparan en conseguirlo aun a costa del perjuicio de otros y de la propia sociedad en que está inmerso. Con esto aludimos a la defensa de anticonceptivos, aborto y algún movimiento, que no solucionan ningún problema, sino que destruyen la dignidad de la persona.

Los jóvenes queremos un matrimonio indisoluble, con algo que garantice su estabilidad. ¿Y qué nos la ga-

rantiza si hay una puerta abierta respaldada y apoyada por una «ley»? Un sistema de Gobierno no tiene derecho a «disolver el matrimonio» porque sus leyes «están» hechas para el bien común; si no cumplen esta condición le viene como anillo al dedo el calificativo de «injusta» y no tenemos por qué aceptarla ninguno de los españoles.

Somos una juventud cuajada de ambiciones, de ideales puros y nobles, y creemos que el que esté llamado a formar una familia debe va-

lorar todos los valores que la integran.

No queremos que el mal que otros países quisieran quitarse de encima se imponga en nuestra Patria.

Y ya no es esto una forma de pensar nuestra, sino que no debemos confundir los derechos subjetivos con los objetivos. La ética no es subjetiva, es decir, el hombre ha de comportarse según es, y hacer del divorcio una condición casi o indispensable para consolidar una democracia es una solemne equivocación. Porque el matrimonio que nosotros (principales afectados por un sistema de gobierno todavía en proyecto) queremos formar lo queremos para cumplir dentro de él los fines que le son propios, dejar nacer a todos los niños que vengan y educarlos dentro de una moral sana.

Que digan los millones de judíos que murieron en nuestro siglo si fue buena la quema que se hizo con ellos, a pesar de ser legal. Todavía hay países en los que es legal encarcelar y torturar a los enemigos políticos. ¿Es bueno?, pero es legal.

Creemos que la mayoría de los españoles se oponen por convicción a la destrucción de la familia, pues por el bien de ésta y de nuestra sociedad deseamos se haga eco la oposición de estos ciudadanos a todo lo que la perjudique.—Isidoro SANTIAGO GALEA y Gregorio ARGÜELLO ZAMBRANO.

Autoescuela COLLADO

Luis Guerras del Castillo

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

C/ Alfonso el Sabio, 7 Portal 1.º-6.º A Teléfono 22 15 77. AVILA

OTRO MONUMENTO EN AVILA CIUDAD

PUEBLO CASTELLANO Habitat PRADO SANCHO CONSTRUYE Y PROMOCIONA ABULA, S.A. Telf. 212849

Nuestra región

PALENCIA

La Hostelería celebrará su fiesta de Santa Marta

Programa de actos para el día 31

PALENCIA.— La Asociación de Empresarios de Hostelería, Bares y Similares, de Palencia, ha remitido una nota informativa sobre los preparativos y programa confeccionado para la celebración de la festividad de la Patrona del gremio, Santa Marta, el último día de este mes de julio.

Esta nota dice textualmente así:

«Se ha reunido la junta directiva de la Asociación de Empresarios de Hostelería, Bares y Similares de Palencia, con una representación de trabajadores del Sector, con el fin de organizar la festividad de Santa Marta, Patrona del mismo.

Invitada a esta reunión la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de Cafés, Bares y Afines, ésta se ha negado rotundamente a celebrar esta festividad en conjunto, lamentando sinceramente esta decisión, por la

intransigencia de unos pocos, aleja toda posibilidad de concordia y unión entre compañeros de la misma profesión. Ante esta situación la Asociación de Empresarios de Hostelería, Bares y Similares, y la representación de los trabajadores, ha organizado los siguientes actos:

Día 31 de julio:

A las once de la mañana, misa rezada en la iglesia conventual de Santa Clara, con panegirico de la Santa a cargo de un elocuente orador sagrado.

A las doce y media, en la Plaza Mayor, concurso de coctelería, con valiosos premios a los vencedores.

A la una y media, carrera de camareros dentro del recinto de la Plaza Mayor, con entrega de premios a los ganadores.

A las seis y cuarto, en el Campo de la Juventud, gran partido de fútbol, entre tra-

bajadores de la Hostelería (Patio Castaño - Selección Hostelería).

A las once y media de la noche, baile en la discoteca «Eros», en honor de los trabajadores, Empresarios y sus familiares, con entrega de premios».

SEGOVIA

163 obras concurren al II Premio de Pintura «Riaza»

SEGOVIA.—La gran asistencia de público a todos los actos es quizá una de las notas que se pueden destacar de la celebración de la semana de arte riazana.

Exposiciones de pintura, labores artesanas, conciertos, espectáculos de marionetas y la cobocación de un «rastrillo»

en los soportales de la Plaza Mayor de la villa componen el programa de esta semana cultural.

Posiblemente el día más importante de ésta fue el II concurso de pintura extemporánea «Villa de Riaza», dotado con un importante premio.

El concurso estaba dividido para niños y adultos, participando en la primera categoría (niños) 121, cifra superior a la del año pasado, no siendo así, sin embargo entre los mayores, pues se presentaron 42 trabajos; bien es verdad que había menos pintores que el año anterior, pero quizás más calidad.

Pese al incesante calor que protagonizó el día, los artistas aguantaron desde las 11 de la mañana a las siete de la tarde, hora tope para entregar las obras.

Participaron pintores de Cataluña, Valencia, Madrid, etcétera, más cuatro pintores locales y de nuestra capital y provincia.

Por la noche actuó Sofia Noel, que presentó un programa de música sefardí y canciones sudamericanas.

Por otra parte dió comienzo un cursillo de música para niños, en el que se han inscrito alrededor de 200.

OUTILS WOLF

Alfombrar su jardín es mucho más simple de lo que usted cree.

Todos los cortacéspedes OUTILS WOLF cortan y recogen la hierba simultáneamente. OUTILS WOLF le ofrece la gama más amplia, desde los manuales, hasta los 14 Rotondos,

y los más nuevos: el autopulsado y el tractor cortacésped.



LA CALIDAD OUTILS WOLF NO CUESTA MAS.

Para más información o demostración, visítenos en:

COMERCIAL AGRICOLA MENESES

Virgen de Covadonga, 20 - Tels. 21 25 67 / 22 08 18 - AVILA

Zamora

Le embargan el coche, en plena calle, por no pagar el impuesto de circulación

ZAMORA.—El martes, se produjo en la Avenida de Italia, a la altura del Instituto Femenino, María de Molina, un hecho que acaparó la atención de cerca de 300 personas.

Según nuestras fuentes, sobre el turismo marca R-12, con matrícula de Zamora 5800-B, propiedad de don Agustín Bobo de la Vega, pesaba la orden de busca y captura, como consecuencia de estar pendiente de pago del impuesto de circulación y de una multa de la Policía Municipal. Pues bien, el vehículo en cuestión,

fue encontrado en el lugar ya antes indicado, por lo que, inmediatamente, un coche-patrulla de la Policía Municipal, con el recaudador ejecutivo, señor Vidal, se dirigió al lugar. Una vez allí, el señor Vidal ordenó que se avisara a la grúa, para llevarse el turismo embargado, momento en que apareció el propietario, el cual quiso montarse en su vehículo, viéndose el recaudador ejecutivo obligado a bloquear el coche con el de la Policía Municipal, por delante; una moto del mismo parque, por detrás, y dos policías municipales, uno a cada lado, los cuales impidieron que el propietario del vehículo penetrara en él. Ante la insistencia de éste, fue requerida la presencia de la Policía Armada, la cual se llevó al señor Bobo de Vega, procediendo la grúa a cargar el turismo y trasladarlo al parque que para tal fin posee el Ayuntamiento.

Autoescuela COLLADO

DEPORTES SANCHEZ —TENIS—

F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentillas

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

Paseo Don Carmelo, 22 - Bajo - Teléfonos 22 21 82 y 22 40 24

(Frente al Parque de San Antonio)

C. M. n.º 5

¡¡Agricultor!!

No gaste más de lo necesario y sáquele a su tierra los mejores frutos.

MOSA

le ofrece con las máximas facilidades, excelentes tractores de ocasión totalmente revisados y garantizados.

MOSA

Ctra. de Madrid, Km. 111 - Avila

CONCESIONARIO DE  CHRYSLER ESPAÑA

Golpeado por no llevar dinero

SEVILLA, (Efe).—Un hombre ha sido golpeado en plena vía pública por tres individuos que le asaltaron cuando estos se percataron de que no llevaba consigo dinero alguno.

Se trata de Jerónimo Roldán Camacho. El suceso ocu-

rrió en la calle Santa María de Ordaz. Mientras dos de los asaltantes lo redujeron otro le mostró una navaja. A pesar de las amenazas Jerónimo Roldán no pudo entregar dinero pues no llevaba cantidad alguna consigo.

En vista de ello los tres individuos, de aspecto joven, golpearon brutalmente a Jerónimo y le causaron diversas lesiones, que carecen de importancia. Seguidamente, los agresores se dieron a la fuga.

El arrastrero "Itxas Ondo" en libertad con fianza de 20 millones de pesetas

ONDARROA (Vizcaya), (Efe).— Cerca de veinte millones de pesetas —130.000 libras— es el importe de la fianza impuesta por las autoridades marítimas irlandesas al arrastrero ondarrés «Itxas-Ondo».

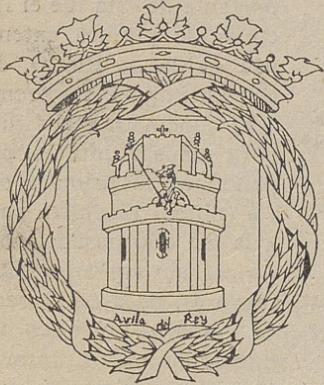
El juicio se ha retrasado hasta el 31 de octubre, fecha hasta la que las autoridades irlandesas retendrán al arrastrero si la empresa armadora «Marbas» de Ondarroa, no paga la fianza.

La nueva ley irlandesa permite faenar dentro de las 200 millas, hasta la línea de

las 50 pero se muestran inflexibles dentro de las mismas.

El «Itxas-Ondo» fue capturado hace dos semanas por una patrullera irlandesa cuando faenaba a 40 millas de la costa de dicho país, y conducido posteriormente al puerto de Castletown Bere.

Esta es la mayor fianza que se ha solicitado para un pesquero español desde que se estableció el régimen de licencias comunitarias hace año y medio, y también la mayor duración de un apresamiento.



Excelentísimo Ayuntamiento de Avila

FIESTAS DE VERANO

GRAN VELADA DE BOXEO

DIA 29 JULIO

12,15 NOCHE

LOCAL: Patios de la Casa Social Católica
Encuentro amateur entre las Selecciones de CENTRO y CANTABRIA

PESO MEDIO: Tres asaltos de tres minutos.

A. GUTIERREZ (Centro) contra JUAN DE DIOS (Cantabria)

PESO SUPERLIGERO: Tres asaltos de tres minutos.

S. MORAL (Centro) contra J. AGUILERA (Cantabria)

PESO LIGERO: Tres asaltos de tres minutos.

J. PEREZ (Centro) contra C. CORRAL (Cantabria)
Campeón de Castilla

PESO PLUMA: Tres asaltos de tres minutos.

B. MURILLO (Centro) contra S. CAMPOS (Cantabria)

Campeonato de España Profesional PESO LIGERO

A la distancia de doce asaltos de tres minutos

JERONIMO LUCAS, de Avila (actual Campeón)
(Candidato al Título Europeo)
contra

ALONSO SANMIGUEL, de Santander (aspirante)
(Combate nulo con Jerónimo Lucas)

PRECIOS: Sector A: 400 ptas., Sector B: 300 ptas.,
Sector C: 200 ptas. y General: 150 ptas.

Optimismo moderado en las investigaciones del asesinato de los militares

MADRID, (Efe).— Un moderado optimismo existe en los medios policiales que llevan a cabo las pesquisas en torno al comando que asesinó el pasado viernes al general Sánchez Ramos y al teniente coronel, Pérez Rodríguez y que se centran en la labor de la Brigada de Información, al mando del comisario Roberto Conesa.

Aunque no hay novedad significativa respecto al tema, fuentes policiales señalan que «se puede conseguir algo pronto» y que según van avanzando las investigaciones se evidencia la autoría de «ETA» del atentado.

Por otra parte, las mismas fuentes manifestaron a «Efe» que los detenidos e identifi-

cados miembros del «GRAPO», como presuntos implicados en la muerte del anterior director general de Instituciones Penitenciarias, señor Haddad, no guardan, al parecer, relación directa con el comando que asesinó a los dos jefes militares.

Mientras tanto, las investigaciones que realizan los 150 policías de la Brigada de Información, se centran en Madrid, donde se piensa que puedan estar escondidos los asesinos; las redadas han disminuido considerablemente y se acentúa la labor de investigación.

Autoescuela COLLADO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVILA

FIESTAS DE VERANO

Teatro

SABADO, 29

10,15 NOCHE

«El Otro»

de Miguel de Unamuno

por el grupo "Ars' 76"

NOTA: Se ruega la máxima puntualidad, dada la temática de la obra y debido a la velada de Boxeo que se celebrará a continuación.

Protagonizada por jóvenes de la Capital

Mañana, becerrada en la Plaza de Toros

A las siete de la tarde de mañana, en la plaza de toros, se celebrará una becerrada juvenil, organizada por la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento, en colaboración con el empresario don Máximo Robledo.

En ella se lidiarán cuatro becerros de la ganadería de don José Escolar, por otras cuatro cuadrillas de jóvenes de nuestra capital, quienes intentarán torear de la mejor manera posible y dejar constancia de su buen hacer en el arte de Cúchares.

Estas cuadrillas son las siguientes:

PRIMERA CUADRILLA: Matador: Enrique Negro «El Zapatonos»; Banderilleros, Juan Jesús Gutiérrez «El Gurri»; Bonifacio Vaquero, «El Puchi»; Manuel Vázquez Vázquez, «El Gallego», y Andrés Giménez, «El Cabeza».

SEGUNDA CUADRILLA: Matador: José Javier Gutiérrez, «El Pepe»; Banderilleros, Javier Jiménez Vaquero, «El Trucha»; Antonio Tenre-

ro Parente, «El Tony»; Jesús González Novo, «El Picias», y Jesús Rodríguez, «El Pompe».

TERCERA CUADRILLA: Matador: Luis Miguel González Martín, «El Piños»; Banderilleros, Alfonso Carlos Santís Jiménez, «Vitorino»; Pedro Vergas Mendoza, «El Chapas»; Emilio Martín Martín, «El Niño el Botijo», y Fernando Trullén de Blas, «Mazinger».

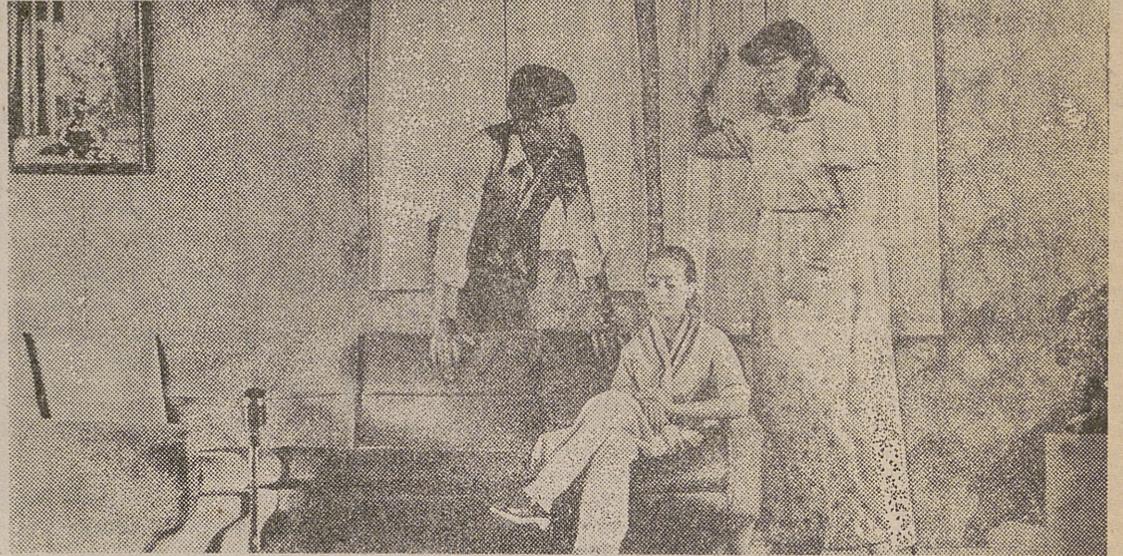
CUARTA CUADRILLA: Matador: Arturo Gómez Pérez, «Galenito Chico»; Banderilleros, Pedro Sáez García, «El Plastilina»; Teófilo González Martín, «El Rompeolas»; Luis Vega García, «Doctor Champú», y Juan Carlos Benito Martín, «Kin-Kong».

Hay bastante animación entre la juventud abulense por asistir a esta gran becerrada, que comenzará a las siete de la tarde y en la que, como director de lidia, actuará el novillero Pedro Giraldo.

Los precios para acudir a la becerrada serán populares.

FILA 5 DE GENERAL

II Muestra Gobernador Civil



Serán cinco grupos los que se asomen estos días al escenario. En la sesión de ayer, correspondió el turno a «Sangre Nueva», y lo hizo con la obra de Julio Mathias «Julieta tiene un desliz».

Como anunció el grupo, en días anteriores, se trata de una comedia, e, incluso, muy divertida. La temática no es más que una disculpa, que da pie para intrigas familiares, para reír esos tópicos de las suegras, de las embarazosas situaciones, y en fin, todos esos elementos sobadidos del mundo de la comedia, que bien utilizados, provocarían una continua carcajada; una vez conseguido el pretexto, el autor deshace el pequeño tema que dio lugar a la trama argumental.

El público cumplió muy bien con

su masiva asistencia, a lo que contribuyó el buen tiempo reinante.

La risa fue, no obstante, la salvación de una obrilla escasa de interpretación y nula de situación escénica. El decorado, fácil, de tresillos, determina tres ambientes sobre las tablas, que no son respetados en absoluto por la acción. La falta natural de gracia y espontaneidad en los actores, hace que se pierdan un montón de ocasiones para la risa. En este caso, habrá que salvar a D. Eduardo, interpretado por J. C. Delgado, y celebrar el debut de Miguel A. García en el papel de Andrés, quien derrochó gracia en las entradas y acompañó al guión con una mímica caricaturesca y oportuna, que logró, en un momento, llenar la acción y arrancar la risa, sin

más que el gesto facial. Es una aparición aprovechable que hubiera cuajado del todo, de no estar lanzado por el escenario, continuamente, como gato encerrado.

Las caracterizaciones no deben importar a este grupo, pues no se vieron diferencias de edad entre las dos generaciones.

Pero, dejando pormenores, volvamos al balance general, porque es más cómodo para quien escribe, decir que el patio estaba lleno, la gente se rió en cantidad, y salió satisfecha y con ganas de volver. Pues... hasta mañana. O, mejor dicho, hasta esta noche.

Carmelo SAN SEGUNDO.

(Foto: LUMBRERAS).



El señor

Don Rafael Palomo Vázquez

QUE FALLECIO HOY, VIERNES, DIA 28, EN MINGORRIA (Avila)

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su esposa, doña Basilia Esteban García; hijos Mercedes y Rafael; hijos políticos Félix Nieto y María Teresa Esteban; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Les agradecen una oración por su alma.

La conducción del cadáver, tendrá lugar mañana, sábado, día 29, a las 10,30 de la mañana, desde la casa mortuoria a la Iglesia Parroquial de Mingorría, donde seguidamente se celebrará solemne Misa de corpore insepulto. Terminada la Santa Misa recibirá cristiana sepultura en el Cementerio Católico de citada localidad.

Mingorría, 28 de julio de 1978.

SERVICIOS FUNERARIOS —ANTONIO ALVAREZ— AVILA.

Temas para comentar

CUESTIONES DE ESTADO

Hay problemas que, por su singular importancia, deben recibir el calificativo de cuestiones de Estado. No se debe abusar de apelación por lo que significa y lo que exige. De ahí que, en nuestra opinión, sólo temas como el terrorismo y la crisis económica merecen tal consideración. El resto de los problemas son, a nuestro entender, políticos y de gobierno, frente a los cuales caben una variedad de opciones tal como una sociedad pluralista y democrática los permite. Pero cuando nos hallamos frente a una cuestión de Estado hemos de pensar que su solución compete a todos. A quienes están en el Gobierno, en mayor medida, dada su tasa de responsabilidad; pero también a todos los grupos políticos. Estén o no estén en el Parlamento; e-
tar o no representados es un mero accidente electoral que no les libera de su responsabilidad, sobre todo si de un

patriotismo verbal y abusivo hacen su bandera.

En relación con ello, creemos insensatas las demandas de un grupo de ultra-derecha planeadas nada menos que ante Su Majestad, pidiéndole el cese del Gobierno y la disolución de las Cortes y la de todos los partidos. Por mucho que se deteste a tales instituciones, no hay excusa para plantear una cuestión así al Jefe del Estado. Es una actitud incongruente con las repetidas manifestaciones de amor a la Patria. La total falta de sensatez de tales proposiciones viene determinada por la simple contemplación del vacío que crearían de ser atendidas. Remover al actual Gobierno, licenciar las Cortes elegidas por el pueblo es dejar absolutamente desamparada a España y a su Rey. Un gobierno de hipotética escisión nacional, como propugnan, sólo quiere decir un gobierno de ellos y para ellos. Si el pueblo, libremente, les negó su acceso a las responsabilidades del poder, entregámos ahora el gobierno sería tal agravio a ese pueblo que cualquier desatino sería posible.

Piensen quienes han dirigido tal mensaje al Rey en su primer deber: ayudar de verdad a resolver una cuestión de Estado. Ese sería un valioso servicio a la comunidad que tal vez sería apreciado por los electores. El resto es el cultivo de un catastrofismo total, al cual, de hecho, ayudan positivamente esas actitudes.

Nuestra opinión, en este caso, se dirige a sostener lo que existe sin perjuicio de que exijamos con toda energía que cada cual cumpla sus deberes. Pero esa actitud no procede de una toma de posición política partidista, sino de la consideración que nos merece una cuestión de Estado tan grave como la del terrorismo. Por eso decimos a estos grupos: ayuden también a vencer a los terroristas. Pero eso no se hace con declaraciones semejantes dirigidas al Rey. Las cuestiones de Estado exigen la unión de todos los que no se consideran irrecuperables para la legalidad.

IGLESIA

Por Fernan Dedel

QUIEN HALLA A CRISTO, HALLA LA ALEGRIA

(Domingo diecisiete ordinario)

El Reino exige la renuncia total. Dado el supremo valor del Reino, el creyente debe buscarlo a cualquier precio. Este es el tema de las dos parábolas que presenta el evangelio de este domingo. En ambas el hombre vende todo lo que tiene y compra el campo donde se halla el tesoro, o invierte todo lo que tiene en la adquisición de la perla fina, porque es un negocio del que está seguro que le compensará esplendidamente.

De las dos parábolas se saca la misma conclusión: el hombre que encuentra el tesoro se «va lleno de alegría». Realmente quien halla el tesoro o la perla del Reino se siente dominado por una alegría y por una renuncia indescriptibles.

Esta alegría hace que todo lo terreno parezca pequeño y sin valor. La alegría de haber hallado el Reino es mayor que todas las alegrías terrenas juntas.

Quien ha hallado a Cristo, ha hallado la alegría. Quien no siente la plena alegría, no ha hallado aún del todo a Cristo:

"El reino de los cielos es como un tesoro escondido en el campo: el que lo encuentra lo deja oculto y, lleno de alegría, va y vende todo lo que tiene y compra el campo. Es también el reino de los cielos como un mercader que busca ricas perlas, y que, al encontrar una de gran valor, se va a vender todo lo que tiene y la compra" (Mateo 13, 44-46).

Comentarios al texto:

1.—El desprendimiento de las cosas para adquirir lo que más vale —Cristo y su Reino— no nos lo pide el Señor de una sola vez. Poco a poco, para ayudarnos a vencer las resistencias de nuestra debilidad, nos va exigiendo nuestras renunciaciones, mayor entrega a su voluntad.

En este camino del desprendimiento para alcanzar a Cristo nos anima San Agustín: «Cree siempre, progresa siempre, avanza siempre».

2.—En la parábola del tesoro, el hallazgo es casual. Como les suele pasar a los hombres que encuentran a Jesús casi sin buscarle; pero una vez hallado son consecuentes.

En la parábola de la perla fina, se trata de un experto comerciante que trabaja en joyas: sabe lo que busca y, cuando lo encuentra, sin pensarse-

lo dos veces, vende cuanto tiene y adquiere la joya, porque sabe que sale ganando.

Así es el Reino de los cielos: por mucho que se deje, la ganancia es inmensa en proporción con lo que se vea.

3.—El hallazgo casual del tesoro simbonza, bien a las claras, lo que suele suceder con el misterio de Cristo: Por el campo, y por encima del tesoro habían pasado muchos, o quizá estaban pasando todos los días; pero sólo uno tuvo la suerte de encontrarlo. No depende de la industria personal: el encuentro es «providencial». Sucede de la misma suerte con Cristo: cuántos han visitado su tierra y han leído sus evangelios y, sin embargo, no tienen fe! Son muchos los hombres que investigan en las bibliotecas, pero el encuentro de la verdad es cosa de regalo. Es un don de Dios!

4.—Una constante del anuncio del evangelio es la radicalidad con que debe actuar y decidirse el seguidor del Reino de Dios, expresada de mil maneras por los evangelistas: vender todo lo que se tiene, dejar a su padre y a su madre, dejar las redes... Nada puede estorbar la decisión. De modo que para el discípulo hay una sola cosa absoluta que es el Reino; todas las demás son relativas, podrán mantenerse, conservarse, utilizarse, en la medida en que no impidan o mediaten la dedicación al Reino.

Jesús mismo dejó un buen ejemplo a los doce años, respondiendo a las lágrimas y a la angustia de su madre que él tenía «que ocuparse de las cosas de su Padre».

La distancia que va desde las exigencias evangélicas a la conducta de los discípulos de esta hora de la cristiandad habría que medirla por kilómetros. El Reino de lo banal, la competencia desahogada, la ambición desmedida, las filosofías materialistas, en una palabra, el egoísmo se nos han metido tan dentro de la sersera que nuestras ambiciones y propósitos se ven reducidos al campo de lo útil, de lo conveniente y provechoso.

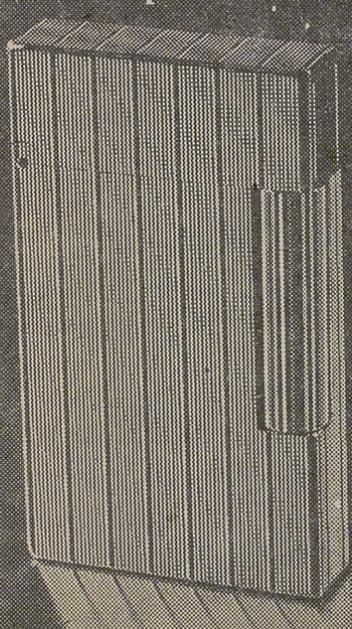
La parábola que sirve de texto de meditación para este domingo debería despertar nuestras ilusiones bautismales.

DEPORTES SANCHEZ
MATERIAL ADIDAS

COMPRE YA SU VIVIENDA
Habitat PRADO SANCHO

J Morais Luque
TOCOGINECOLOGO
ex-Interno de Maternidad de Barcelona
Consulta de 11 a 2
Previa petición hora
Policlínica Parque de San Antonio. P.º D. Carmelo, 24.
Teléfonos 22 09 00-04-08

NUEVO ENCENDEADOR
S.T. Dupont
Línea 2 - Chapado oro 20 M.



KAISER
Plaza Santa Teresa, 6 AVILA

Una nueva normativa del Ministerio de Comercio y Turismo, modifica los "menús" y cartas en restaurantes y cafeterías

NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO

Con el fin de dar una mayor libertad y atractivo en la confección de los platos y menús obligatorios en cafeterías y restaurante, conciliando los intereses de las empresas y en beneficio del público, pretendiendo una mayor calidad gastronómica de los servicios, el Ministerio de Comercio y Turismo, por orden del 29 de Junio que publica el B. O. del Estado del 19 de los corrientes, ha dado una nueva normativa que modifica los menús y cartas de los Restaurantes y Cafeterías dentro de una *obligada publicidad del coste de sus servicios en el interior y exterior de los establecimientos.*

El menú del día en restaurantes y el combinado del día en las Cafeterías, se denominará en lo sucesivo «menú de la casa» y «combinado de la casa» respectivamente.

Los Restaurantes de cuatro y cinco tenedores, así como los que la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas considere como «Especiales» estarán exentos de ofrecer el «menú de la casa», que habrá de confeccionarse libremente por las Empresas de acuerdo con las posibilidades del mercado de cada día y del tipo de cocina que cultiven, procurando, en lo posible, a la cocina típica del lugar o, en su defecto, a las especialidades regionales españolas.

Los Restaurantes, cualquiera que sea su categoría, podrán ofrecer al público los «menús» que estimen pertinentes, en cuyo precio se entenderá incluido pan y vino; pero los restaurantes de tres, dos y un tenedor deben ofrecer, al menos y obligatoriamente un «menú de la casa», en el que bajo un precio glo-

bal, estén incluidos el pan, vino y postre. El precio de este «Menú de la casa» no podrá ser superior al 80 por 100 del total resultante de la suma de los componentes principales del servicio, según constan en la carta autorizada, de la que obligatoriamente habrán de seleccionar los platos ofrecidos.

Por lo que respecta a las cafeterías, cualquiera que sea su categoría, deben ofrecer al público, al menos, un «Plato combinado de la Casa» en cuyo precio se entenderá siempre incluidos los conceptos de pan y vino. El precio tiene carácter de global y será el que figura para el correspondiente «Plato» en la carta autorizada.

Tanto en los Restaurantes como en las Cafeterías, en el impreso de la carta de platos, en forma destacada, dentro de un recuadro, se hará constar la existencia y la fórmula para determinar el «Menú de la Casa», así como la circunstancia de que en dicho precio se incluyen los servicios de pan, vino y postre para los Restaurantes, y de pan y vino para las Cafeterías.

En hoja independiente, que obligatoriamente habrá de presentarse incorporada a la «carta de platos», se consignarán la composición y precio global, en cifras absolutas, del «menú de la casa» del Restaurante o del «combinado de la casa» de la Cafetería.

Por Delegación de la Secretaría de Estado de Turismo, Enrique Jiménez Juárez.

DEPORTES SANCHEZ
... TODO PARA EL DEPORTE

VELASCO LA CASA DEL FUMADOR

Tabaqueras, ceniceros, encendedores a gas y electrónicos, de todas marcas, de mesa y bolsillo. Cigarreras musicales. Pitilleras, pipas, cachimbos y boquillas. Filtros y accesorios. Servicio de cargas de mecheros. Gran y variado surtido de toda clase de artículos de y para el fumador.

Plaza de Santa Teresa, 3

Teléfono: 21 26 73

AVILA

TRIBUTACION AL ESTADO Y CONCIERTOS ECONOMICOS

En estos momentos es precisa una solidaridad regional entre todas las provincias de España

No se podrá alcanzar si se establecen «nuevos paraísos fiscales»

Lo que dejen de pagar algunas provincias, lo pagarán otras, precisamente las agrícolas

Han aparecido, últimamente, varios artículos en ese periódico, hablando de los Concierdos Económicos. Estos artículos han hecho mucha gracia a muchos lectores de EL DIARIO DE AVILA, al comprobar como las zonas o regiones subdesarrolladas (empobrecidas) son las que han soportado y soportan, con mayor intensidad los presupuestos y gastos del Estado.

El tema de los Concierdos Económicos vuelve a estar de moda, en estos días, cuando algunas provincias industriales, enriquecidas por las provincias agrícolas, solicitan Concierdos Económicos con el Estado, el cual que los tienen Alava y Navarra.

Creo que, en estos momentos, es precisa una solidaridad regional entre todas las provincias de España, y esta solidaridad no se podrá alcanzar si se establecen «nuevos paraísos fiscales» para unas provincias industrializadas que tienen las mayores rentas «per capita». Las provincias agrícolas que soportan unos «precios congelados o políticos» de sus productos quedarán defraudadas al observar como se enriquecerán más éstas y cómo se empobrecerán más éstas si los Concierdos Económicos nuevamente se restablecen.

No debemos olvidar que todo lo que dejen de pagar algunas provincias lo pagarán otras, precisamente las agrícolas, ante el aumento constante de los gastos del Estado. — Los Concierdos Económicos deberían ser, en buena justicia distributiva y por equidad, para las provincias empobrecidas para aliviarlas de los pesados tributos que tienen que satisfacer al Estado. — Esto sería lo más oportuno y, a la vez, más justo.

Pero no ha sido así. — Para demostrarlo es preciso analizar lo que han tributado al Estado, en el año de 1975, por ejemplo, las OCHO provincias andaluzas y las ONCE provincias castellano-leonesas, todas ellas agrícolas, y compararlo con lo que pagaron las provincias de Alava y Navarra, en ese año.

REGION ANDALUZA

Sevilla, 4.682,8 millones de pesetas; Cádiz, 4.502,2; Málaga, 2.986,8; Córdoba, 1.675,5; Granada, 1.656,3; Huelva, 1.337,7; Jaén, 1.172,2; Almería, 691,6 millones de pesetas.

REGION CASTELLANO-LEONESA

Santander, 3.263,7 millones de pesetas; Valladolid, 2.163,4; León, 1.480,5; Burgos, 1.374; Salamanca, 1.203; Logroño, 774,4; Palencia, 634,9; Segovia, 566,1; Zamora, 512,8; Avila, 397,3; Soria, 346,5 millones de pesetas.

En ese año de 1975, las provincias de Alava y Navarra tributaron al Estado, amparadas en sus Concierdos, la cantidad de 631,2 y 1.070,2 millones de pesetas respectivamente. — Es decir, que todas las provincias subdesarrolladas andaluzas contribuyeron más al Estado que Alava y tan sólo Almería tributó menos que Navarra.

¿Qué sucedió en la región Castellano-leonesa? Que Santander, Valladolid, León, Burgos, Salamanca, Logroño y Palencia pagaron más que Alava y que las cinco primeras tributaron más que Navarra.

Cierto es que Alava y Navarra se hacen cargo de unos servicios que son satisfechos por el Estado en otras provincias, pero esta «pesada carga» bien pueden soportarla ante los beneficios que les produce el régimen de concierto.

La consecuencia de esta mejor tributación ha sido la reciente expansión industrial de estas dos provincias, que fueron, en su día, netamente agrícolas. — Las atractivas ventajas fiscales llamaron la atención de numerosos industriales vascos que expansionaron sus industrias en esas provincias.

Todo ello ha producido una elevada renta «per capita» a sus habitantes comparada con la alcanzada por otras provincias que tributaron más al Erario Público. — Veamos las cantidades, en ese año de 1975.

RENTA PER CAPITA

Alava, 191.997 pesetas; Navarra, 102.340; Valladolid, 100.020; Santander, 100.804; Logroño, 148.803; Burgos, 100.904; Segovia, 100.221; Soria, 132.700; Palencia, 127.440; León, 118.007; Sevilla, 110.858; Huelva, 114.507; Salamanca, 108.910; Málaga, 106.427; Cádiz, 105.103; Zamora, 101.141; Almería, 101.110; Avila, 99.606; Córdoba, 93.920; Jaén, 89.491; Granada, 85.993 pesetas.

De todas estas cifras se deduce que el régimen de Concierdos Económicos favorece, tremendamente, a las provincias que se acogen a ellos y perjudica a las de tributación común, pues observamos que, entre otras causas, una menor tributación produce, necesariamente, una elevación en la renta per capita de los habitantes, de la provincia concertada. — Por otra parte debemos tener en cuenta que si las provincias andaluzas y castellano-leonesas han aumentado sus respectivas rentas se ha debido a la «emigración» y a que el Producto Bruto Provincial se repartía entre menos gentes. — Es decir, disminuía el DIVISOR, por cuyo motivo el COCIENTE era más elevado.

En 1977, se han corregido, en parte, estos desequilibrios y la tributación de Alava y Navarra al Estado fue de 4.203,8 y 4.324,9 millones de pesetas respectivamente.

Pero veamos lo que tributa: Andalucía y Castilla-León y comparemos cifras.

REGION ANDALUZA

Sevilla, 18.007,9 millones de pesetas; Cádiz, 11.080; Málaga, 10.107,2; Granada, 6.033,9; Córdoba, 5.581,2; Huelva, 4.832,9; Jaén, 4.038,2; Almería, 2.572,6 millones de pesetas.

ZONA CASTELLANO-LEONESA

Santander, 13.785,2 millones de pesetas; Valladolid, 8.040,4; Burgos, 5.639,5; León, 5.094,8; Salamanca, 4.739,2; Logroño, 3.779,8; Palencia, 2.101,9; Segovia, 1.995,4; Zamora, 1.847,2; Avila, 1.509; Soria, 1.320,7 millones de pesetas.

Nuevamente, seis provincias andaluzas (en 1975 eran siete) tributan más que Alava y Navarra y cinco provincias castellano-leonesas, con menor renta agrícola e industrial, tributan más que las dos precitadas provincias.

Solidaridad, equidad y justicia distributiva es lo que pide el pueblo; no pide ampliación de privilegios para otras provincias industrializadas. Si este se produjera, aumentarían los desequilibrios regionales y se produciría una grave injusticia.

BENJAMIN PEDRAZA.

Nadie como nosotros va a valorar su coche usado.

*** OTRAS VENTAJAS en algunos modelos.**

Son pesetas que gana. O que no gasta. Pesetas que nosotros descontamos al comprar su nuevo Seat. Nadie va a darle esta ventaja. Ni otras más que tenemos en algunos modelos.

REZORZAGA, S. A.

SERVICIO OFICIAL SEAT

Carretera de Madrid s/n
Teléfs. 22 07 21 - 22 01 23 - 22 04 66

AVILA. Venga a vernos.

Agustín Pérez Pérez

Enfermedades nerviosas y mentales

Consulta a las 12 horas y convenidas.
Cuartel de la Montaña, 15 - 1.º derecha (Esquina Reina Isabel)
Teléfono 22 02 06 C. M. n.º 2

PLAZA TOROS AVILA
DOMINGO DIA 30, A LAS 7,15 TARDE
¡¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO!!
LOS FAMOSOS PAYASOS DE LA TELE
EN PERSONA



GABY * MILIKI
FOFITO * MILIKITO

PRESENTAN
"FESTIVAL MUNDIAL DEL CIRCO 1978"
 UNA PRODUCCION DEL FAMOSO

*** CIRCO * AMERICANO**

¡LA LUCHA CON COCODRILOS BAJO EL AGUA!
 ¡LOS INDIOS CHEYENES A CABALLO!
 ¡LOS HOMBRES DE LAS GALAXIAS!
 ¡LOS SALTADORES DEL DESIERTO!
 Y... OTRAS MUCHAS CURIOSAS NOVEDADES!

¡UNICA ACTUACION!

No habrá huelga de gasolineras

MADRID.— La anunciada huelga de gasolineras, convocada en principio por los trabajadores del sector para los días 29, 30 y 31 de julio y 1 de agosto, ha quedado desconvocada tras el acuerdo a que llegaron cerca de la medianoche las representaciones empresarial y sindical en el curso de las conversaciones mantenidas en el Ministerio de Trabajo.

Tras varios días de intensas y arduas negociaciones, cuando parecía que las negociaciones no llegaban a buen final y ya el Ministerio

del Interior había adoptado medidas de emergencia para garantizar el suministro de gasolina, la mediación del Ministerio de Trabajo y la responsabilidad de ambas partes en conflicto ha servido para llevar la tranquilidad a numerosísimos hogares españoles, que así ven asegurado su salida y regreso respectivos.

La parte más ardua de la negociación, la económica, ha quedado a merced del Ministerio de Trabajo, quien dictará un laudo siguiendo la aplicación de los Pactos

de la Moncloa. En cuanto a las reivindicaciones sociales, el punto más debatido fue el plus de peligrosidad, que los empresarios no aceptan y que, al final, fue salvado con una intervención del director general de Trabajo, que hizo de mediador durante las últimas negociaciones. El convenio se firmará en la mañana de hoy, viernes, en el Ministerio de Trabajo y, con ello, se da fin a uno de los conflictos que más ha acaparado la atención pública en los últimos meses.

El Congreso aprobó el proyecto de ley de medidas antiterroristas y el de la Policía

MADRID.—El Pleno del Congreso de los Diputados, en su última sesión antes del paréntesis veraniego, ha aprobado los proyectos de ley de medidas en relación con los delitos cometidos por grupos armados y el de Policía Nacional, además de otros dictámenes especialmente de créditos extraordinarios (uno al FORPPA por 23.000 millones de compensación de pérdidas, y otros de 8.000 millones para el derecho de subsidio de desempleo a trabajadores en paro), y tomó en consideración una proposición no de ley sobre situación de los marinos mercantes.

En su defensa del proyecto antiterrorista, el ministro del Interior, Martín Villa, dijo que la ley supone un doble reto: el de no atentar contra las libertades, cuyo compromiso asumía en nombre del Gobierno, y el de su eficacia, que, ciertamente, es más difícil y exigirá, por tanto, un mayor esfuerzo, especialmente de nuestra Policía y Guardia Civil. Pidió a los medios de comunicación social un «pacto de silencio» sobre comunicados terroristas y dijo que la ley es el resultado de una reflexión mediada y serena sobre la gravedad de unos hechos que urge remediar por los cauces y procedimientos propios de un Estado social y democrático de derecho que tenemos la obligación de construir y consolidar en beneficio de todos los españoles. Afirmó también que «las medidas que se establecen en el proyecto son más adecuadas que cualquier estado de excepción».

En la explicación de voto, el diputado socialista Peces-Barba dijo que la existencia de cauces para el diálogo debe evitar la violencia, y que los enemigos del sufragio universal son los que nunca pueden ganar por este sistema. El diputado vasco Cuerda dijo que hay que abrir las puertas a la esperanza con medidas polí-

ticas; el clima de pacificación es el mejor antídoto contra el terrorismo y la violencia. El comunista Solé Barberá dijo que el terrorismo era un freno en el establecimiento de cauces para la marcha ascendente de la clase trabajadora. Tierno Galván, del grupo mixto, elogió la actitud del Ejército ante los graves sucesos de la semana pasada y dijo que hay que informar a la opinión pública de lo que pasa para calmar sus inquietudes, porque democracia es equivalencia a información.

Oscar Alzaga, de UCD defendió la oportunidad del proyecto, que no está hecho a la medida del País Vasco, sino para la totalidad del territorio nacional. El aventurismo extremista que pretende zanjar cuestiones políticas violentamente y a su antojo es la antitesis absoluta de lo que es un régimen democrático.

La ley de Policía se aprobó como la anterior sin modificaciones sobre el dictamen de la comisión, rechazándose las diversas enmiendas sometidas a debate.

Representantes del Gobierno español y de la Santa Sede se reúnen en el Palacio de Santa Cruz

Examinan la puesta a punto de los acuerdos entre ambas partes

MADRID, 28. (Efe).— Los ministros de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja; Justicia, Landelino Lavilla; Cultura, Pío Cabanillas, y Educación, Iñigo Cavero, se encuentran reunidos con el nuncio Apostólico de Su Santidad, monseñor Luigi Dagaglio y otros representantes de la Nunciatura, según informaron a «Efe» fuentes diplomáticas.

Esta reunión de alto nivel, que se celebra en el Ministerio de Asuntos Exteriores, tiene por objeto examinar, en la medida de lo posible, la puesta a punto de los acuerdos entre España y la Santa Sede.

Durante la reunión, se darán los últimos retoques a los acuerdos parciales, con el fin de dejarlos listos hasta después del debate constitucional.

Por el momento, señalaron

las mismas fuentes, las relaciones entre el Estado español y la Santa Sede se encuentran en «un compás de espera» hasta la aprobación del texto constitucional.

Ayer, el Gobierno español comunicó a la Santa Sede su decisión de ampliar la vigencia del actual Concordato, que data de 1953. Este texto concordatario continuará vigente hasta el referendo de la nueva Constitución. La decisión se basa, según informó ayer «Efe», en el hecho de que, una vez aprobado el texto constitucional, la situación española, en lo que respecta a las relaciones Iglesia-Estado, puede variar sensiblemente.

COMPRE YA SU VIVIENDA
Habitat PRADO SANCHO

VENDO
 Parcelas
 en "Las Hervencias"
 Teléfono 22 15 22

TAXI NOCTURNO
 Teléfono 21 - 11 - 88
 (Exclusivamente para
 casos urgentes)

ZONA AZUL

CONSEJOS AL CONDUCTOR

A DELANTAMIENTOS

MANIOBRA. Tras una última y definitiva comprobación de que el adelantamiento es factible, desvíese progresivamente describiendo una línea curva. Rebase al vehículo tan rápidamente como pueda, y, después de comprobar en el retrovisor que ya lo dejó suficientemente atrás, recupere su derecha con suavidad.

Auto-Escuela Collado

El Presidente Suárez pasará doce días de vacaciones en Ibiza

MADRID, (Efe).— Es muy probable que el Presidente Suárez se traslade a Ibiza

del 1 al 12 de agosto, con el fin de pasar unos días de vacaciones, según ha manifestado a «Efe» el propio jefe del Gobierno, en un descanso del pleno que se celebra en el Palacio de Las Cortes.

El Presidente del Gobierno se trasladará a la isla ibicenca junto a su familia y en compañía del Vicepresidente segundo del Gobierno, Fernando Abril Martorell, y de la esposa de éste.

Supresión del Reglamento de la Guardia Civil, los artículos referidos a la población de raza gitana

MADRID, 28. (Efe).—Han quedado suprimidas de los artículos cuarto, quinto y sexto del Reglamento para el servicio del cuerpo de la Guardia Civil las alusiones o referencias a la población

gitana, según una orden del Ministerio del Interior, que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».

Se argumenta esta decisión por el principio de igual-

dad ante la ley de todos los españoles, cuya versión negativa prohíbe cualquier tipo de discriminación entre los ciudadanos por razón de edad, sexo, raza o religión.

El alcalde de Madrid, visitará Méjico

MEJICO, 28. (Efe).—El alcalde de Madrid, don José Luis Alvarez, visitará Méjico del

12 al 14 de septiembre próximo, según anunció ayer el regente (gobernador) de esta

capital, don Carlos Hank González.

Informó por otra parte que días antes, del cuatro al siete del mismo mes de septiembre, recibirá aquí el «lord-alcalde» de la «City» (barrio financiero) de Londres, sir Peter Vannek.

AGENDA

Mañana, sábado, día 29 de julio de 1978.

SANTOS: Marta, Benjamín, Lite, Calínico, Constantino, Eufrasia, Hilaria, Faustino, Justino, Guillermo, Lucila, Flora, Eugenio, Lupo, Sabina, Faustino, Beatriz.

SOL: Sale a las 7,9 y se pone a las 21,33.

LUNA: Sale a las 2,49 y se pone a las 17,8.

TELEFONOS DE URGENCIA

- CENTROS SANITARIOS**
 Clínica Urgencia ... 221450
 Hospital ... 221600 y 221400
 Cruz Roja Española ... 211084
 Ambulancias Jefatura Sanidad ... 221688
 Urgencia de la Seguridad Social ... 212999
- TAXIS (Paradas)**
 Plaza Santa Teresa ... 211959
 Estación ... 220149
- BOMBEROS**
 Parque ... 211080
- COMUNICACIONES**
 Telégrafos ... 222000
 R. E. N. F. E. ... 220188

- ORDEN PUBLICO**
 Guardia Civil ... 211070
 Policía Municipal ... 211188
 » » Tráfico 221888
 Policía Armada ... 220199
 Comisaría ... 220233

HORARIO DEL MUSEO PROVINCIAL
 Mañanas de 10 a 2.
 Domingos y Festivos De 11 a 1,30.
 Los lunes, cerrado por descanso del personal.

CUPON PRO CIEGOS
 Número premiado el día 27:
 4 8 8

AMBULANCIAS ANTONIO ALVAREZ
 Dotadas de radio-teléfono
 Teléfonos 211220 y 212460
 AVILA

Auto-Escuela «Avila»

SORTEARA ANTE NOTARIO, UN CITROEN DYANE - 6 ENTRE AQUELLOS ALUMNOS QUE SAQUEN EL PERMISO DE CONDUCIR HASTA EL 30 DE ENERO DE 1979.

Avda. de Madrid, 21, Avila. Teléfono 21 20 65

El alcalde de Marbella, acogido al Seguro de Desempleo

MARBELLA (Málaga), 28. (Efe).— Francisco Palma, alcalde de Marbella está acogido al Seguro de Desempleo, según manifiesta en una entrevista que hoy publica el diario «Sol de España».

El señor Palma afirma que el Ayuntamiento de Marbella no paga nada al alcalde. Sólo una pequeña cantidad simbólica como gastos de representación, concretamente 10.400 pesetas al mes.

«Con ese dinero, dice el alcalde de la más internacional de las ciudades de la Costa del Sol, tiene que recibir a todo el mundo, estar lo mismo con un limpiabotas que con las más altas personalidades del país».

También señala que dis-

frutará del Seguro de Desempleo hasta el mes de septiembre, pero es posible que

lo deje antes porque está viendo la posibilidad de un seguro autónomo.

Conductor: Circula por la derecha.

Ayuda española a Sudán

JARTUM, 28 (Efe).— El jueves por la noche llegó procedente de España la primera ayuda que Sudán recibe del exterior para atender las necesidades del medio millón de personas que perdieron sus hogares durante las inundaciones.

A las diez y media de la noche tomó tierra en el aeropuerto de Jartum el DC-8 perteneciente al 401 escuadrón del Ejército del Aire, que transportaba 200 tiendas de campaña, 6 toneladas de alimentos, 3 toneladas de medicinas y 500 mantas.

Plaza de Toros de Avila

SABADO, 29 DE JULIO DE 1978 A LAS 7 DE LA TARDE

Se verificará, si el tiempo no lo impide, y con superior permiso, una

Grandiosa becerrada

Para jóvenes aficionados de esta localidad

CUATRO becerros de D. JOSE ESCOLAR

serán toreados, banderilleados y muertos a estoque por las siguientes CUADRILLAS:

PRIMERA CUADRILLA, MATADOR:

Enrique Negro EL ZAPATONES

SOBRESALIENTE: Juan Jesús Gutiérrez (El Gurri).

BANDERILLEROS: Bonifacio Vaquero (El Puchi), Manuel Vázquez (El Gallego), Andrés Giménez (El Cabeza).

SEGUNDA CUADRILLA, MATADOR:

José Javier Gutiérrez EL PEPE

SOBRESALIENTE: Javier Jiménez Vaquero (El Trucha).

BANDERILLEROS: Antonio Ternero Parenfe (El Toni), Jesús González Novo (El Picias), Jesús Rodríguez (El Pompe).

TERCERA CUADRILLA, MATADOR:

Luis Miguel González EL PIÑOS

SOBRESALIENTE: Alfonso Carlos Santis Jiménez (Vitorino).

BANDERILLEROS: Pedro Vergas Mendoza (Chapas), Emilio Martín Martín (El Niño El Botijo), Fernando Trullén de Blas (Mazingher).

CUARTA CUADRILLA, MATADOR:

Arturo Gómez Pérez GALENITO CHICO

SOBRESALIENTE: Pedro Sáez García (El Plastilina).

BANDERILLEROS: Teófilo González Martín (El Rompeolas), Luis Vega García (Dr. Champú), Juan Carlos Benito Martín (King Kong).

Director de lidia: PEDRO GIRALDO

PRECIOS SUPER POPULARES

NO DEJEN DE PRESENCIAR ESTA GRAN BECERRADA

PISCINEANDO • Prosa rimada

A ti te digo, Juan, y a ti, «Titina». Cuando tengas la carne de gallina, no te metas jamás en la piscina, ni tampoco jamás te bañes por delante y por detrás, al derecho o revés si el bañarte es después, después de la comida, Nicolás, Paquita, Verecunda, «Lolo», Andrés, porque si te sumerges «palmarás» al intentar hacer un «palmarés».

Aunque la sed te llegue el paroxismo, no te bebas el agua, vida mía, pues si todo bañista hace lo mismo, dejais a la piscina, pues... vacía.

Si te gusta nadar y flitear, ten cuidado porque hay muy mala tropa y además de saber, saber nadar, también, has de saber guardar la ropa.

Si ves a una «sirena» que está buena, que va poco vestida o casi en cueros, no toques este asunto. La sirena, que la toquen, si quieren, los bomberos.

Apártate de ese hombre tan «bonito» que luce un bañador multicolor, pues a este personaje que te cito a lo mejor le llaman «Carmencito» y es un fenomenal castigador.

No te duermas cuando entres en el agua, pues si tu sueño es plácido y profundo, si te mueres tranquilo, así, de guagua, te vas a despertar... al otro mundo.

¡Cuidado con el sol, mi buen amigo! No te tumbes de fren-

te, a la bartola, que primero te dora como al trigo, después pone tu piel cual amapola y terminas pachucho como un higo.

No confundas jamás la natación con hincharte o ponerte bien de nata, ya que tal lamentable confusión es propia del pazuato o la pazuata.

Si no sabes nadar, nunca te metas, nunca te metas, so «gilí», en honduras, porque terminas dando pataletas y al acabar te cantarán los curas.

Cuando, amiguito, tú vayas nadando, no cometas jamás los desaliños de atropellar a peques, o sea a niños que muy cerca de ti se están bañando, porque entonces, gruñendo, surgirá con aspecto terrible, fiero, hurraño, el papá o la mamá y te darán furiosos un buen baño.

Y un consejo a la chica muy delgada o dama estilizada, a la finita, delgaducha o fina: compruebe y quede bien asegurada del exacto calibre del desagüe, no vaya a ser que, muy tranquilamente, se la lleve tranquila la corriente y el tubo de desagüe se la «tragie».

Y en fin, señor, si ves a unas obesas que a tu lado se bañan, queda mudo, ya que si las molestas, esas, esas dirán —es natural— palabras «gruesas», como cretino, feo o tío peludo.

ALFREDO OLAVARRIA.

DEL MUNDO

UNION SOVIETICA

Ahora se afirma que va a cumplir los acuerdos de Helsinki En consecuencia va a facilitar la acción de los periodistas extranjeros

En realidad, la situación de los corresponsales es ahora más difícil que nunca

MOSCU (Crónica de Europa Press).—La Unión Soviética anuncia ahora que está dispuesta a cumplir los acuerdos de Helsinki o, por lo menos, una parte de ellos a juzgar por una nota oficial que ha publicado la agencia Novosti. «De acuerdo con lo establecido en el Acta final de la Conferencia de Helsinki», se lee en dicha nota, «la Unión Soviética ha adoptado la decisión de adoptar una serie de medidas prácticas para crear unas condiciones de trabajo más favorables para los periodistas extranjeros».

Por el momento esto es lo único que se sabe. El tiempo nos dirá que quieren decir

las autoridades soviéticas con eso de la mejora de las condiciones de trabajo. Hasta el momento la situación de los periodistas extranjeros en la Unión Soviética dista mucho de ser buena e incluso puede asegurarse que está atravesando una de sus peores épocas desde hace muchos años. Últimamente, en efecto, se han producido algunos incidentes que solo pueden ser considerados como actos de intimidación hacia los corresponsales extranjeros.

El más significativo de estos incidentes es el que ha tenido como protagonistas a los periodistas norteamericanos Whitney y Piper que han sido multados por un tribunal soviético por una supuesta difamación a la televisión de este país. La sentencia del tribunal incluye la exigencia de que los dos periodistas rectifiquen sus informaciones en sus periódicos, respectivamente el «New York Times» y el «Baltimore Sun» así como en los órganos soviéticos de información.

Por lo demás todos los periodistas que trabajamos aquí sabemos bien lo difícil que es conseguir informaciones oficiales «fiables», la casi completa imposibilidad de establecer contacto con los disidentes o enemigos del régimen e incluso muchas veces, con ciudadanos soviéticos corrientes. En consecuencia resulta extremadamente difícil obtener información sobre temas delicados o considerados como tales por las autoridades soviéticas.

Sin ir más lejos a los periodistas extranjeros se les ha ne-

gado sistemáticamente acceso a los procesos contra disidentes celebrados en las últimas semanas. Se trata de una actitud tradicional de las autoridades soviéticas que utilizan toda clase de pretextos para impedir que los periodistas obtengan información de primera mano sobre lo que está sucediendo.

En medios diplomáticos occidentales se estima que las autoridades intentan deliberadamente intimidar a los periodistas extranjeros a quienes, directa o indirectamente, se aconseja que se dediquen a hablar exclusivamente de temas no conflictivos para que presenten al mundo una mejor imagen de este país. Las autoridades soviéticas no parecen comprender, ni por un momento, cuales son las necesidades de trabajo y los procedimientos que se utilizan normalmente en la prensa de los países occidentales.

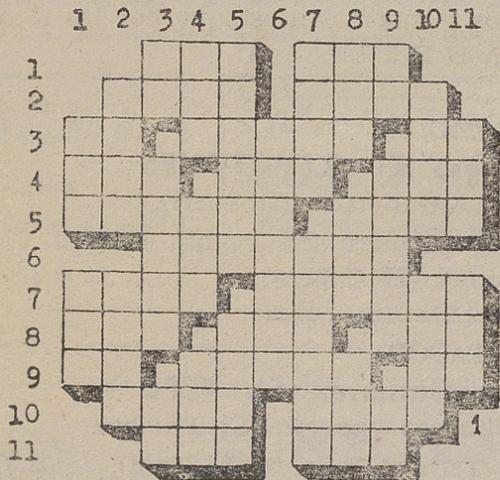
Especialmente afectados por esta situación están los periodistas norteamericanos en Moscú, con un número total de veinticuatro. Estos colegas estiman que, a pesar de todo lo que se diga, se seguirán produciendo intentos de intimidación y también afirman que con ellos no se conseguirá nada efectivo. Como no sea, desde luego, la expulsión de algún periodista de vez en cuando y nuevos incidentes como el ya citado de Whitney y Piper.

Frank HOPKINS.

Autoescuela COLLADO

Para pasar el rato

CRUCIGRAMA NUMERO 1 Por E. MORENO



HORIZONTALES.—1: Turbante rojo de los turcos. Tejido para hacer velos.—2: Toca alguna cosa o persona con los labios. Poner huevos las aves.—3: Siglas comerciales. Pinza de cirujano. Forma de pronombre.—4: Guacamayo. Antigua ciudad de Asia Menor. Desluzca.—5: El que sirve en la marina. Humor que fluye de las llagas.—6: Buque de tres palos.—7: Planta tifácea. Cualquier lugar en que se hallan huesos.—8: Signo zodiacal. Nombre femenino. Percibí el olor.—9: Antes de mediodía. Descendencia de una persona. Interjección.—10: Planta comestible. Enteramente.—11: Expiración pulmonar. Indígena austral.

VERTICALES.—1: Tío norteamericano. Dios mahometano.—2: Proyecto. Cierre o sello de una carta.—3: Creencia. Poeta y músico griego. Símbolo del platino.—4: Eslabón de cadena. Enojo. Voz del pollo.—5: Esposa del zar. Zarcillos.—6: De ángulos iguales.—7: Volumen. Acción de asaltar.—8: Fruto de la vid. Piojo avícola. En el gnosticismo, genio creador.—9: Nota musical. Arácnido traqueal. Regala.—10: Cierta color. Enfermedad intestinal.—11: Ente. Escuchaba.

La solución en el próximo número.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

NUMERO 21.—1: Yema. Orto.—2: Lunes. Moila.—3: Eco. Isis. Am.—4: Gajo. En. Ajo.—5: Alada. Orden.—6: Id. Si.—7: Inane. Ogros.—8: Ras. Rn. Aire.—9: Ic. Peón. Can.—10: Sagaz. Ojota.—11: Rezo. Sise.

Así nos lo contaron

ANECDOTA DE JOSEPH COTTEN

El actor Joseph Cotten intentó ayudar a aquel muchacho, hijo de un amigo suyo. El muchacho quería trabajar en el cine. Pero, tras una serie de pruebas, quedó claro que no valía para ello. Y él insistía:

—Si me hiciesen una nueva prueba...

Y Cotten le desanimó:

—Mira chaval: cuanto antes, mejor. Dedícate a otra cosa. Aunque te parezca mentira, el mundo no termina a la puerta de los estudios... Todo lo contrario: empieza.

Sonría

LAS MOSCAS

Habla de su mujer. Su mujer es muy limpia, tanto que, si hemos de hacerle caso a él, se pasa:

—Todo lo frota, lo refrota, lo saca brillo... Con decirte que no hay mosca que pare en casa.

—¿Las mata?

—No hace falta. Se van desconcertadas. Se resbalan en todas partes.

TALLER DE REPARACION DE AUTOMOVILES

TOJU

CHAPA Y PINTURA

CARRETERA DE PIEDRAHITA N.º 110. (Antes del desvío a la Colilla, detrás de "El Cisne")

LA COLILLA (Avila)

Deportes Deportes Deportes Deportes

FUTBOL EN CEBRERÓS

El domingo, se jugará en "El Mancho" el primer partido del "X Trofeo Adolfo Suárez"

Se enfrentarán los equipos del Real Avila y Cultural Deportiva Cebrerena

Se llega a la décima edición de este torneo de fútbol que, organizado por la Cultural Deportiva Cebrerena, cuenta con la atención y simpatía de todos los aficionados, y no solo cebrerenos. Y es que el «Trofeo Adolfo Suárez» figura entre los de más solera y es de los más antiguos que se celebran en el fútbol castellano.

Cuando hace diez años la Cultural Deportiva Cebrerena le creó ya pensaba que sería de larga duración. Y esto se confirma. Nos consta que el Club Cebrerense cada vez pone más empeño en que se mantenga en su buen nombre y que, si ello es posible, aún mejor.

La Cultural, por ser ya este el décimo trofeo, ha invitado al Real Avila C.F., como representante de la Provincia; al Moscardó, de Madrid, vencedor el pasado año, y al equipo de San Martín de Valdeiglesias, como equipo que colaboró en el primer trofeo.

Efectuado el correspondiente sorteo y emparejamiento, les corresponde iniciar el torneo al Real Avila, de Primera Regional, y que, aunque no tenemos noticia alguna oficial sobre el particular, porque parece que las gestiones de nuevos fichajes se llevan como un gran secreto, contará con algunos de los jugadores de la temporada anterior y presentará otros —nos han asegurado que hay algún jugador madrileño fichado, como lo está el entrenador Pedro Oyaregui— lo que apuntamos un tanto por nuestra cuenta ya que, repetimos, nada sabemos oficialmente, para tratar de lograr un equipo que intente la clasificación ante el difícil adversario que será la Cultural Deportiva Cebrerena, que tan buen papel hizo en la pasada temporada en Segunda Regional —Grupo III—.

Sí, pasado mañana domingo, a las 7 de la tarde, en el campo de «El Mancho» el primer partido del «X Trofeo Adolfo Suárez». Y frente a frente el Real Avila C.F. y la

Cultural Deportiva Cebrerena. Esperamos que sea interesante y, estamos seguros, que el campo cebrerense registre un gran lleno.

Luego, el siguiente domingo, día 6 de agosto, jugarán el segundo partido los equipos del C.D. Moscardó de Madrid, de Tercera División, y el Atlético Valdeiglesias, de Tercera Preferente.

El partido final, entre los equipos vencedores de los indicados encuentros, se jugará

el sábado día 13, fecha de inauguración de las Fiestas de Verano Cebrerenas, en honor de la Santísima Virgen de Val-sordo, a las 7 de la tarde.

Lo que aún no se ha decidido por la organización es la fecha y hora en que se jugará el encuentro para determinar los puestos tercero y cuarto.

J. GOAL.

Autoescuela COLLADO

Se celebrará mañana la velada de boxeo aplazada el sábado

En ella, el abulense Jerónimo Lucas, pondrá en juego su título nacional de los ligeros, ante el santanderino Alfonso Sanmiguel

La velada de boxeo que figuraba en el programa de las Fiestas de Verano, organizada por la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento para la noche del pasado sábado hubo de ser suspendida, como informamos, por así haberlo dispuesto la Federación Española de Boxeo como señal de duelo por el fallecimiento del joven púgil Salvador Pons. Y se pensó en celebrarla al sábado siguiente.

Venciendo las dificultades que suponía el tener anunciada para la misma hora y en el mismo lugar —Patio de la Casa Social Católica— una representación teatral, se la logró, con la buena voluntad de todos, llegar a un acuerdo. El teatro se adelantará sobre la hora fijada y la velada de boxeo empezará a las doce y cuarto de la noche.

Se mantiene programa anunciado, que es el siguiente:

Selecciones de Aficionados de Castilla y Cantabria. Todos los combates, como es preceptivo para aficionados, a tres asaltos de tres minutos:

Pesos Medios: A. Gutiérrez (Centro) frente a Juan de Dios (Cantabria).

Pesos Superligeros: S. Moral (Centro), frente a J. Aguilera (Cantabria).

Pesos Ligeros: J. Pérez (Campeón de Castilla), frente a C. Corral (Cantabria).

Pesos Plumas: B. Murillo (Centro), frente a S. Campos (Cantabria).

Para cerrar la velada extraordinario combate entre el Campeón de España Profesional de los pesos Ligeros, Jerónimo Lucas, de San Pedro del Arroyo (Avila), candidato al cetro europeo, que pone su título en juego, y el santanderino Alfonso Sanmiguel.

José García-Moreno

OFTALMOLOGO

Consulta diaria, excepto sábados
Circuito de San Pedro, n.º 4 (junto al Grande)
Teléfono 21 19 82

C. M. n.º 12

GRANDES REBAJAS

Durante todo el mes de Julio

Todos nuestros artículos estarán rebajados durante el mes de Julio, relacionados con la caza, pesca, hogar camping y Deportes.

GEFESO

Avda. José Antonio, 28 Teléfono: 22 11 12
AVILA

CICLISMO

Mañana se disputará el Trofeo Santiago, prueba para Aficionados

Mañana sábado, a partir de las cinco de la tarde, se va a disputar el «Trofeo Santiago», de Ciclismo. Esta prueba, que estuvo anunciada para el pasado día 25, figura en el programa de las Fiestas de Verano organizadas por la Comisión de Fiestas del Excelentísimo Ayuntamiento.

Podrán participar en la misma corredores Aficionados de 1.ª, 2.ª y Especial.

El recorrido será de 110 kilómetros, aproximados, partiendo de la Calle Soria y siguiendo por calle Toledana, Calle Burgohondo, Puente Adaja, Salobral, La Hija de Dios, Menga, Puerto de Menga (puntuable), Venta del Obispo, Hoyocasero, San Juan del Molinillo, Naval Moral,

Puerto de Naval Moral, AVILA, Calle Burgohondo, Las Eras y Toledana, donde estará situada la línea de meta.

Los premios serán: 1.º, 8.000 pesetas y trofeo; 2.º, 7.000; 3.º, 5.000; 4.º, 4.000; 5.º, 3.000; 6.º, 2.000; 7.º, 1.000; 8.º, 900; 9.º, 800.

Para los clasificados en los puestos décimo al vigésimo, habrá una dieta de 200 pesetas. Para el Premio de la Montaña: 1.º, 1.000 pesetas y trofeo; 2.º, 500 pesetas.

La carrera ha sido organizada por el Club Ciclista «Cuatro Postes» con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento, colaborando la delegación provincial del Consejo Superior de Deportes, Federación Abulense de Ciclismo y diferentes firmas comerciales.

Esta prueba es de carácter nacional, rigiéndose por el Reglamento de la Federación Española de Ciclismo.

J.G.A.

EL VIERNES, 4 DE AGOSTO, EL «XVI TROFEO PEDRO HERRERO»

El Club Ciclista Chamartín ha organizado, como ya es tradicional, esta decimosexta edición del «Trofeo Pedro Herrero», de Ciclismo. Tendrá lugar el próximo viernes, día 4 de agosto, y está reservada a corredores con licencia de Primera Especial, primera y segunda categoría.

Recorrido: Salida de Moralzarzal (Madrid), por la Carretera de El Berrocal, Cerceda, Nueva Carretera a Colmenar Viejo (C-607), Cruce de Cuarteles, Soto del Real, Guadalix de la Sierra, Cerro de San Pedro (puntuable), salida carretera de Miraflores, Cruce de Cuarteles, Cerceda, Moralzarzal.

Se darán dos vueltas a este circuito con un total de 147 kilómetros.

Premio de 10.000 pesetas para el primero en la clasificación y veinte mil pesetas más repartidas entre los que ocupen los puestos 2.º al 9.º. Los seis primeros también recibirán trofeos. Los clasificados en los lugares 10 al 16, dieta de 300 pesetas.

Para el premio de la montaña (puntuarán para el mismo las dos subidas al Cerro de San Pedro) hay un premio de 1.500 pesetas y trofeo Antonio Suárez.

Ejemplares muestras de colaboración y de solidaridad humana en el incendio de ayer en Las Navas del Marqués

Desde La Cañada era visible la columna de denso humo negro que salía ayer de la fábrica de la Unión Resinera Española en la Ciudad Ducal de Las Navas del Marqués. Los obreros de la fábrica se hallaban trabajando, cuando a las diez y cuarto de la mañana advirtieron fuego en uno de los almacenes, suceso sobre el que ya anticipábamos información en nuestro número de ayer. Inmediatamente iniciaron los trabajos para apagarlo, pero lejos de conseguirlo,

y dada la combustibilidad de la madera y bidones de resina, el incendio adquiría cada vez mayores proporciones. Se dio aviso inmediatamente a los bomberos de Avila y de El Escorial y, mientras tanto, fueron llegando numerosos vecinos de Las Navas del Marqués y de la colonia de la Ciudad Ducal, así como la Guardia Civil del puesto de Las Navas. El propio servicio contra incendios de la fábrica se ocupó de organizar los trabajos. Los bomberos de Avila llegaron poco

después de avisados con un camión auto-bomba; se distribuyeron las mangueras y, en los primeros momentos, concentraron su trabajo en la labor de aislar la parte afectada (cuya salvación ya se veía imposible) para evitar que el fuego alcanzara a otras naves e, incluso, a los pinares de la Ciudad Ducal.

Pese al gran incremento que adquirió el fuego, puede hablarse de suerte, puesto que las pérdidas materiales (aunque todavía no se conocen) son las mínimas que han podido producirse. Hay que tener en cuenta que el almacén donde se inició el siniestro se dedicaba, únicamente, a madera cortada en tacos, de escaso valor, a serrín y a bidones de resina vacíos. No había ningún tipo de maquinaria y era, precisamente, la construcción más vieja de cuantas hay en la fábrica. Luego, las llamas alcanzaron a una serie de cobertizos, que, al igual que el almacén, quedaron totalmente destruidos; pero tampoco en ellos había maquinaria ni madera de valor.

El personal de Las Navas y la Ciudad Ducal en el lugar del siniestro fue aumentando a medida que pasaba el tiempo, y se encargó de organizar cadenas para el transporte de agua, de mantener las mangueras de los bomberos e incluso de manejar extintores del servicio contra incendios de la Unión Resinera Española.

Entre los colaboradores en la extinción se encontraba el alcalde de Las Navas del Marqués y se dio, incluso, el caso del propietario de un establecimiento del pueblo (el restaurante Montecarlo) que llevó a todo su personal para trabajar en la extinción.

Hacia las once de la mañana llegaron al lugar del suceso un capitán y un teniente de la Guardia civil de la Comandancia de Avila, y hacia las doce y media, los bomberos del parque de El Escorial con un coche auto-bomba, que, inmediatamente, se unieron a los de Avila en los trabajos de extinción. Los bomberos de El

Escorial no pudieron acudir antes debido a otros servicios que tuvieron que atender en montes próximos a El Escorial.

Antes de las dos de la tarde, el fuego estaba dominado (aunque no extinguido en su totalidad) y los bomberos se retiraron a sus respectivos parques, quedando el servicio contra incendios de la fábrica para rematar los trabajos y co-

mo retén de vigilancia para evitar que el fuego se reprodujera.

Las edificaciones de la fábrica afectadas por el fuego abarcan una extensión de unos quinientos metros cuadrados. No ha podido determinarse la causa del siniestro (aunque parece que se descarta la posibilidad de un corto circuito) y tampoco se conoce por el momento la cantidad a que pueden ascender las pérdidas.

(Reportaje gráfico de nuestro enviado especial, LUMBRERAS).

Ayer, en la Avenida de Madrid

El calor hizo «estallar» a la carretera



Ayer tarde ocurrió una explosión en el pavimento de la Avenida de Madrid, a la altura del parque de bomberos. Parece ser que fue debido a la dilatación del citado pavimento a causa del excesivo calor. Momentáneamente se cor-

tó la circulación por el lugar del suceso, aunque se restableció con toda rapidez, ya que, de manera inmediata, acudió una brigada de la Jefatura de Carreteras que reparó la avenida.—(Foto: LUMBRERAS).

En el B. O. E.

NOMBRAMIENTO DE DIGNIDADES CATEDRALICIAS EN AVILA El muy Ilmo. Sr. D. Julián Blázquez Chamorro dean de la S. A. I. catedral

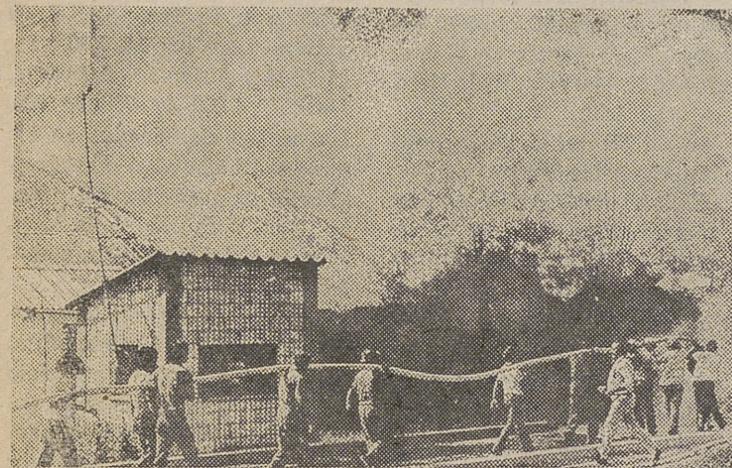
El «Boletín Oficial del Estado» de ayer, 27 de los corrientes, publica una orden del Ministerio de Justicia, por la que se da a conocer el nombramiento del Muy Ilustrísimo Sr. D. Julián Bláz-

quez Chamorro, como dean de la S. A. I. Catedral de Avila. Igualmente publica el nombramiento de beneficiados del primer templo abulense a los Reverendos don Julio Martín Hebrero y don Marcelo Jiménez del Pozo.

Al reiterar nuestra felicitación a las nuevas dignidades de nuestra catedral, les deseamos muchos éxitos en el desempeño de sus respectivos cometidos.

Mañana, pesaje de los boxeadores, en el Casino

El pesaje de los púgiles que intervendrán mañana en la velada de boxeo en nuestra capital tendrá lugar a la una de la tarde en el Casino Abulense.



Camisería **TEODORO**
Géneros de punto
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —
LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS
MARY-PAZ
LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL
Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA
(Pasaje Caja de Ahorros)